



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE
CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TÁCITA
DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA
DE BOLIVIA – PERU, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. MIGUEL CENTENO DELGADO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO

JULIACA – PERÚ
2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE
CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TÁCITA
DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA
DE BOLIVIA – PERU, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MIGUEL CENTENO DELGADO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:


Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

ASESOR DE TESIS

:


Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DERECHO PÚBLICO – P05



RESOLUCIÓN N° 536-2024-D/FCJP-UANCV

Juliana, 04 de setiembre del 2024.

Vistos: El expediente, No: CU-11631 presentado por el Bachiller en Derecho Sr. MIGUEL CENTENO DELGADO, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TÁCITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA – PERÚ, 2023**, para optar el Título Profesional de Abogado y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

RESUELVE:

Primero.- El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial del Bach. Sr. MIGUEL CENTENO DELGADO, para optar el Título Profesional de Abogado, el mismo que se llevará a cabo el próximo **12 de setiembre del 2024 a las 8:00 a.m.** en el Salón de Grados de esta facultad.

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación de examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes Docentes:

Presidente: Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
DR. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

ASESOR:
Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaría Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese





RESOLUCIÓN N° 377-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 05 de julio de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-8000** de fecha **02 de julio de 2024**, del **Bach. MIGUEL CENTENO DELGADO**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. MIGUEL CENTENO DELGADO**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TACITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA - PERÚ, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. **WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO**,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TACITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA - PERÚ, 2023**, presentado por el (la) **Bach. MIGUEL CENTENO DELGADO**, para optar el Título Profesional de Abogado(a), en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al **Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:

DECANATURA FCJP, INTERESADO.



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dr. JAVIER ROMULO QUISEP ZAPANA
DECANO



Dr. Freddy Chalco Vargas
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



RESOLUCIÓN N° 129-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 19 de marzo de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-542** de fecha **18 de marzo de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. MIGUEL CENTENO DELGADO**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TACITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA - PERÚ, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro la propuesta del ASESOR Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TACITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA - PERÚ, 2023**, presentado por el (la) **Bach. MIGUEL CENTENO DELGADO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al **Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
DR. JAWER ROMULO QUISPE ZAPANA
DECANO
FAC. CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



Dr. Fredy Chalco Vargas
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:

DECANATURA FCJP, INTERESADO.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN



ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TÁCITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA – PERU, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS


1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	3%
2	revistas.caen.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad TecMilenio Trabajo del estudiante	<1%
8	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Metadatos Complementarios

Título de la tesis	
ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TÁCITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA – PERÚ, 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	MIGUEL CENTENO DELGADO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01860392
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-0240-5162
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	23945399
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0003-8428-4038
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02436114
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01233951
Datos de investigación	



Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO - P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Ubicación: Edificio: Poder Judicial País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno</p> <p>Coordenadas: Latitud: -16.3989124 Longitud: -71.5305451</p> <p>https://maps.app.goo.gl/Y9ywbVmkEkXdZLwx7</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio 2024 – Septiembre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p>Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</p> <p>Derecho Penal https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02</p>



Handwritten signature
 Nestor C. ...
 DIRECTOR
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 D.E.C. DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo MIGUEL CENTENO DELGADO, identificado con DNI Nro. 01860392 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
Programa de Segunda Especialidad,
Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada: ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TÁCITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA - PERU, 2023

Asesorado por: Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 31 de Octubre del 2024

[Signature]

Firma del Asesor (obligatoria)

[Signature]

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mis parientes en línea recta
ascendente.



AGRADECIMIENTO

A mi facultad. A Dios, quien me ha sostenido en los momentos de duda, le agradezco por su gracia infinita.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ABREVIATURAS	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Exposición de la situación problemática	1
1.2. Formulación del planteamiento del problema	3
1.2.1. Pregunta general.....	3
1.2.2. Preguntas específicas	3
1.3. Exposición de la justificación.....	4
1.4. Objetivos	5
1.4.1. Objetivo general	5
1.4.2. Objetivos específicos	5
1.5. Hipótesis	6
1.5.1. Hipótesis general.....	6
1.5.2. Hipótesis específicas.....	6
1.5.3. Operacionalización de variables	7



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

- 2.1. Antecedentes del Estudio 8
 - 2.1.1. A nivel internacional 8
 - 2.1.2. A nivel nacional 9
 - 2.1.3. A nivel local..... 11
- 2.2. Bases teóricas 12
 - 2.2.1. Teoría de la variable 1 12
 - 2.2.2. Teoría de la variable 2..... 19
- 2.3. Definición de términos..... 21

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

- 3.1. Métodos de la investigación 25
 - 3.1.1. Enfoque 25
 - 3.1.2. Método aplicado 25
 - 3.1.3. Tipo de investigación..... 25
 - 3.1.4. Nivel de investigación..... 26
 - 3.1.5. Diseño de investigación 26
- 3.2. Ámbito de investigación..... 26
- 3.3. Población y muestra 27
 - 3.3.1. Población..... 27
 - 3.3.2. Muestra..... 27
- 3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de información 28
 - 3.4.1. Técnicas 28
 - 3.4.2. Instrumentos..... 28



3.5. Recogida de datos..... 28

 3.5.1. Validación de los instrumentos..... 28

 3.5.2. Confiabilidad de los instrumentos 28

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación 29

4.2. Análisis e interpretación de los datos..... 30

4.4. Discusión de resultados 49

CONCLUSIONES..... 52

RECOMENDACIONES 54

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 56

ANEXOS..... 63



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Definición operacional de variables.....	7
Tabla 2 Estadísticas de fiabilidad	28
Tabla 3 Tipo de cambio oficial desde la el tipo de moneda.....	30
Tabla 4 Las tasas de cambio informales desde la economía local	34
Tabla 5 La influencia y las practicas sociales.....	38
Tabla 6 Contratos informales desde las relaciones de confianza	42
Tabla 7 Prueba estadística	46
Tabla 8 Prueba estadística	47
Tabla 9 Prueba estadística	48
Tabla 10 Correlación	49



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tipos de Monedas utilizadas Perú – Bolivia	15
Figura 2 Tipo de cambio oficial	31
Figura 3 Las tasas de cambio informales desde la economía local	35
Figura 4 La influencia y las practicas sociales.....	39
Figura 5 Contratos informales desde las relaciones de confianza	43



ABREVIATURAS

BCRP: Banco Central de Reserva del Perú.

LGFS: Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica.

SBS: Superintendencia de Banca, Seguros



RESUMEN

Cabe destacar que el estudio tuvo como objetivo primordial; establecer de qué manera influyen los determinantes del comercio de cambio monetario en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023. Y como material y métodos; se tomó en cuenta la población total de 147 personas (cambistas) que laboran en el comercio de cambio monetario en la zona fronteriza y como muestra 96 personas, obteniéndose los siguientes resultados; en un 52.1% rescatan que el tipo de cambio oficial poco flexible genera restricciones en las transacciones comerciales formales, en un 54.2% que la barreras legales limitan la participación en el comercio de cambio monetario formal, mientras que en un 52.1% indican que las prácticas comerciales compartidas entre ambos países posibilita la negociación de monedas en la frontera. En conclusión; se logró establecer que los determinantes del comercio de cambio monetario influyen de manera significativa en una forma tácita de contrato informal en la frontera mencionada. Puesto que, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,891 lo que evidencia un alto grado de relación. En ese sentido, se demostró que el tipo de cambio oficial, las tasas de cambio informales, la geografía y prácticas sociales son aspectos que influyen en los acuerdos informales en la zona fronteriza.

Palabras clave: Comercio de cambio de moneda, contrato informal, tasas de cambio informales, tipo de cambio oficial.



ABSTRACT

It should be noted that the study had as its primary objective; establish how the determinants of monetary exchange trade influence a tacit form of informal contract on the Bolivia – Peru border, 2023. And as material and methods; The total population of 147 people (changers) who work in the monetary exchange trade in the border area was taken into account and as a sample of 96 people, obtaining the following results: 52.1% point out that the inflexible official exchange rate generates restrictions in formal commercial transactions, in 54.2% that legal barriers limit participation in formal monetary exchange trade, while in 52.1% 1% indicate that the trade practices shared between both countries make currency negotiation on the border possible. In conclusion; It was established that the determinants of monetary exchange trade significantly influence a tacit form of informal contract on the aforementioned border. Since, Spearman's Rho coefficient is 0.891, which shows a high degree of relationship. In this sense, it was demonstrated that the official exchange rate, informal exchange rates, geography and social practices are aspects that influence informal agreements in the border area.

Key words: Currency exchange trading, informal contract, informal exchange rates, official exchange rate.



INTRODUCCIÓN

El comercio de cambio monetario en el límite Perú – Bolivia es una actividad económica que se encuentra relacionado con el comercio informal y constituye un tipo particular de contrato informal. Este tipo de intercambio, que se lleva a cabo fuera de los límites reglamentarios y normativos vigentes, se fundamenta en relaciones sociales, económicas y culturales implantadas desde tiempos predecesores en las personas de las áreas fronterizas. Esta forma tácita de contrato informal es una situación que no solo evidencia la adaptabilidad y la resistencia de este grupo de individuos frente a las limitaciones económicas y políticas, sino que también insta desafíos para el desarrollo económico y la gobernanza en el país.

Se conoce que los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera, es una situación que en los últimos años se vino incrementado significativamente debido a una serie de factores como la carente presencia y control constante en dicha zona, la incapacidad de las instituciones encargadas de hacer cumplir los lineamientos normativos y por la ubicación estratégica de la frontera. Además, este mercado informal de divisas debido a las restricciones cambiarias, falta de acceso al mercado oficial de divisas, y por la demanda de divisas por parte de una gran cantidad de personas y entidades para completar inversiones y transacciones comerciales, a impactado de gran manera en la manipulación cambiaria en la economía nacional, originando primero; distorsiones en el sistema financiero y segundo en los precios. Es en ese sentido, varios juristas resaltan que ambos países deben de trabajar conjuntamente a través de las cooperaciones bilaterales para combatir la economía no legal en



dicha zona y romper este círculo vicioso (cambio de monedas de forma clandestina).

Ante esta situación preocupante que requiere la atención de la población en general se presenta el estudio que lleva como título; *análisis de los determinantes del comercio de cambio monetario como una forma tácita de contrato informal, frontera de Bolivia – Perú, 2023*. En el cual, la importancia de este trabajo radica en su capacidad para generar conocimientos y poner en marcha políticas y prácticas destinadas a fomentar un comercio de cambio monetario más transparente, acorde a los lineamientos normativos económicos. Además, al identificar los determinantes del comercio de cambio monetario informal, posibilitará a las autoridades gubernamentales de uno y otro país, entender ampliamente la naturaleza y alcance de los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera Bolivia – Perú. De la misma forma, cabe indicar que esta investigación surgió por el interés académico de contribuir en la construcción de un marco teórico más amplio para entender los ítems del comercio informal en la dinámica económica y social en el Estado.

En ese sentido, en el estudio se propuso como objetivo general establecer de qué manera influyen los determinantes del comercio de cambio monetario en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023. Y como objetivos exactos determinar cómo el tipo de cambio oficial, las tasas de cambio informales y la geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influyen en la forma tácita de contrato informal en los límites de Bolivia – Perú. En ese sentido, para dar respuesta las preguntas e hipótesis establecidas desde un inicio se aplicaron metodologías como el enfoque cuantitativo, el método correlaciona – causal y el tipo básico.



De acuerdo a lo señalado, podemos resaltar que la investigación se encuentra estructurado en cuatro apartados; donde cada uno de ellos, se realizó en base a un alto soporte teórico y estadístico para abordar los objetivos establecidos en el estudio

De esa manera, el acápite I; formulación del problema, agrupa elementos como la exposición del problema, las preguntas, los objetivos propuestos, la justificación del trabajo, la fijación de hipótesis y el cuadro operacional que se encuentra integrada por las dimensiones e indicadores de cada variable.

Por lo que se refiere, al acápite II: bases teóricas, se tomó en cuenta elementos como; los antecedentes, fundamentos teóricos y marco conceptual; donde cada uno de ellos se desarrolló en función a una variedad de artículos científicos, páginas web, revistas, libros y un gran número de trabajos de investigación de distintas instituciones de enseñanza superior.

En relación al acápite III; metodología de la investigación; integrarán apartados como el paradigma que se hizo uso, el método con el que se trabajó, el tipo de investigación que se empleó, el nivel y el diseño de estudio que se tuvo que aplicar. De la misma forma, en esta parte de la tesis se darán a conocer las técnicas e instrumentos con las que se contó y a qué tipo de población se aplicó. Y también, en este punto se resaltarán la confiabilidad y la valides del instrumento elaborado.

En cambio, en el acápite IV; resultados, se tratarán apartados como la presentación de los datos obtenidos, la interpretación de los resultados conseguidos, seguido de la validación de la hipótesis para luego pasar a la discusión por objetivos y obtener las respectivas conclusiones y sugerencias. De la misma forma, se evidenciará la bibliografía.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Exposición de la situación problemática

En el contexto supranacional, el mercado de divisas o también conocido como mercado de tipos de cambio, se trata de un mercado mundial y descentralizado donde se lleva a cabo la negociación de un comprendido de monedas. Una actividad que se pone en práctica con el propósito de ofrecer y brindar protección ante los movimientos de dinero asociados al comercio internacional (Fernández, 2024). Se conoce que las divisas representan las monedas utilizadas en transacciones comerciales y financieras en el contexto transnacional, las mismas que son emitidas y reguladas por los gobiernos de cada Estado, son intercambiadas ampliamente para llevar a cabo operaciones comerciales e inversiones. Entre ellas, las divisas que más sobresalen son el dólar estadounidense, el euro europeo, el yen japonés, el franco suizo. Las mismas tienen un valor y un tipo de cambio único con respecto a las demás, lo que permite llevar a cabo una eficiente transacción comercial y financiera entre distintos países (Lucena, 2023). Sin embargo, en la actualidad en varias partes del mundo (fronteras) se observa un alto crecimiento de la compra y venta de divisas que se lleva a cabo fuera de los parámetros oficiales y regulados por las autoridades monetarias de un determinado Estado.



Respecto al contexto nacional, el Banco Central de Reserva del Perú (2020), señala que un mercado informal de divisas, que es también conocido como mercado negro que se da origen por un conjunto de determinantes, como restricciones cambiarias, falta de acceso al mercado oficial de divisas, controles de capital y por la demanda de divisas por parte de una gran cantidad de agentes y entidades para completar inversiones y transacciones comerciales. Ahora, si bien en la legislación peruana se cuentan con una variedad de normas en el que más resalta la Ley N° 26702, conocida como Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica (más adelante LGFS), que regula las operaciones financieras en el país y establece las condiciones para el debido cumplimiento de las instituciones financieras, incluidas aquellas que realizan operaciones de cambio de moneda. Sin embargo, es evidente que aún queda mucho por hacer, puesto que los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera Bolivia – Perú, junto con el comercio informal son problemas que con el pasar de los años se han venido robusteciendo afectando indirectamente en la economía peruana en términos de distorsiones económicas, evasión fiscal, competencia desleal y riesgos para la estabilidad financiera (Rodríguez, 2024).

Por otra parte, Ybáñez (2023), pone en cuenta que la escasez de dólares en el vecino país boliviano a derivado a que los comerciantes viajen a la frontera con el territorio peruano a comprar soles, con el propósito de proteger sus patrimonio o ahorros. Una situación que también incremento exponencialmente en los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera Bolivia – Perú.



Respecto al contexto local, la economía informal en la región se trata de un desafío que se caracteriza por un variado de factores que han coadyuvado su expansión e incremento. De las cuales los que resaltan son la ubicación estratégica de tal zona, la carencia de presencia y control constante en la frontera y la incapacidad de los entes competentes de hacer cumplir los parámetros normativos. Una situación que resalta la existencia de un ciclo negativo donde la economía informal se impone y fortalece, afectando en gran medida la economía formal y viene enervando el Estado de Derecho (Machicado, 2023). Por otro lado, Chambi (2020), resalta que el contrabando al ser una actividad de ingreso y salida de bienes ilícitos sin la documentación adecuada y sin el pago de los aranceles correspondientes, es un hecho que influye prevalentemente en el comercio de cambio monetario y el aumento de las tasas de cambio informales en dicha localidad.

1.2. Formulación del planteamiento del problema

1.2.1. Pregunta general

¿De qué manera influyen los determinantes del comercio de cambio monetario en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿De qué manera influye el tipo de cambio oficial en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023?
- ¿De qué manera influyen las tasas de cambio informales en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023?



- ¿De qué manera la geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influyen en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023?

1.3. Exposición de la justificación

Justificación teórica; el tema que hace referencia a las transacciones informales de intercambio de monedas en la frontera Bolivia – Perú, se desarrolló de acuerdo a la teoría de la economía institucional porque se requirió entender cómo las regulaciones gubernamentales, las normas sociales y las prácticas comerciales informales influyen el comercio de cambio monetario en la frontera Bolivia - Perú y cómo se exteriorizan en contratos informales. Por otro lado, la investigación realizada en función de los enfoques teóricos relacionados con el comercio de cambio monetario como una forma tácita de contrato informal, ayudó a aminorar las brechas de conocimientos y extender los estudios acerca de las variables fijadas.

En relación a la justificación practica; el trabajo tiene implicaciones prácticas relevantes para un variado de personas, dado que principalmente brinda información necesaria para las autoridades gubernamentales de uno y otro país, posibilitándoles entender ampliamente la naturaleza y alcance de los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera Bolivia – Perú, y poner en marcha políticas más efectivas para combatirlo. En ello se integra políticas y programa para fortalecer la regulación financiera y cambiaria, así como planes de desarrollo económico direccionados a la población fronteriza. Así mismo, el desarrollo del tema es de gran utilidad e importancia para instituciones financieras, casas de cambio y otros actores (cambistas) del sector



privado que laboran en dicho contexto, dado que les permitirá discernir mejor las consecuencias negativas asociados con el comercio de cambio monetario informal.

Ahora en el campo metodológico; el estudio se llevó a cabo empleando el método correlacional – causal, esto conlleva en sí en la recopilación de información y datos numéricos. Así mismo, para la verificación de la hipótesis que se estableció en un inicio se hizo uso de la encuesta y se realizó el cuestionario; donde este último puede ser aplicado en otros trabajos.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Establecer de qué manera influyen los determinantes del comercio de cambio monetario en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar de qué manera influye el tipo de cambio oficial en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.
- Identificar de qué manera influyen las tasas de cambio informales en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023
- Establecer de qué manera la geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influyen en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.



1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

Los determinantes del comercio de cambio monetario influyen de manera significativa en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

1.5.2. Hipótesis específicas

- El tipo de cambio oficial influye de manera significativa en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.
- Las tasas de cambio informales influyen de manera significativa en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.
- La geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influye de manera significativa en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

1.5.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Definición operacional de variables

Variable independiente	Dimensiones	Indicadores
Determinantes del comercio de cambio monetario	Tipo de cambio oficial	Tipo de Moneda Utilizada
		Diferencias en las políticas monetarias
		Regulación por las autoridades monetarias
	Las tasas de cambio informales	Economía informal y necesidades financieras
		Evitar impuestos
		Barreras legales
	Influencia geografía y practicas sociales	Las relaciones culturales y sociales
	Accesibilidad de la región.	
	Proximidad geográfica	
Variable dependiente	Dimensiones	Indicadores
Forma tácita de contrato informal	Contratos informales	Relaciones de confianza
		Acuerdos verbales
		Prácticas establecidas informalmente

Nota: Se observan las variables y sus ítems del tema. Realizado por Miguel Centeno Delgado.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes del Estudio

2.1.1. A nivel internacional

A nivel macro se consignó los siguientes trabajos de investigación relacionados con el tema que se desarrolló;

Primero, se tomó en cuenta el trabajo de Leal (2016), artículo científico de la revista Economía Informal, que teniendo como objetivo general, analizar las implicaciones que ha generado para la región de América Latina las transformaciones en la economía mundial, en particular al sector monetario y financiero y a las variaciones en los precios de las commodities y aplicando el método deductivo, se concluyó que el futuro de la economía global, se muestra como un proceso de cambios en los ámbitos monetario y financiero, los mismos que son considerados como un curso irreversible. Estos cambios reflejan las transformaciones y ausencia en la hegemonía mundial. Esta ausencia de una hegemonía se traduce en un escenario de desorden en los ámbitos monetario y financiero a nivel global, lo que deriva en una alta volatilidad en los mercados.

Segundo, se consideró la investigación de Rivas (2018), tesis de posgrado que fue presentado al colegio de la frontera Norte, que tuvo como objetivo principal; proporcionar un análisis de los determinantes del tipo de cambio peso



dólar verificando las tendencias comunes y los movimientos comunes mediante modelos econométricos de series de tiempo y aplicando el método descriptivo se logró conocer que la fluctuación en el tipo de cambio es principalmente influenciada por la entrada masiva de capitales y las políticas monetarias implementadas tanto por México como por Estados Unidos. Una situación que tiene un impacto resaltante en el comercio internacional y en los precios de los bienes y servicios.

Tercero, se tomó en cuenta, también el trabajo de Clavellina (2018), artículo científico de la revista Economía UNAM, que teniendo como objetivo principal; delimitar las variables teóricas más destacadas que afectan al tipo de cambio tanto en el corto como en el largo plazos, y aplicando el método descriptivo, se consideró que entre los factores inmediatos del tipo de cambio, se destaca que los inversionistas internacionales están encontrando menos atractivo el rendimiento esperado de los activos denominados en pesos. Si bien el banco central ha aumentado su tasa de interés de referencia, aún se muestra la expectativa de una inflación mayor lo que impulsa la tasa de interés nominal, en lugar de un aumento en los rendimientos reales.

2.1.2. A nivel nacional

De la misma forma, a nivel meso se consideró los siguientes estudios que connotan relación con el tema que se investigó;

Se tomo en cuenta el trabajo de Machicado (2023), artículo científico de la revista Cuadernos De Trabajo, que tuvo como objetivo central; examinar las causales que contribuyen a la persistencia de este círculo infinito, como la carente inversión en seguridad nacional, la escasa presencia estatal entre Perú



y Bolivia y aplicando el método descriptivo, se estableció que el desafío de combatir la economía ilegal en la frontera entre Perú y Bolivia requiere una estrategia integral que considera tanto la seguridad nacional como la política exterior. De la misma forma, la cooperación bilateral, el fortalecimiento institucional y el desarrollo económico son aspectos elementales para superar esta problemática y promocionar un ambiente seguro y próspero en la región fronteriza para que de esa forma también, se limite no solo el comercio informal de mercadería y la tasa de cambios informales.

Seguido de ello, se consideró el estudio de Herrera (2015), tesis de posgrado de la Universidad Nacional de San Martín -Tarapoto, que tuvo como objetivo, explicar la naturaleza de las divisas, tipo de cambio y mercado de divisas, y aplicando el método descriptivo, se logró conocer que la compra y venta simultánea de activos (monedas) en dos mercados distintos con el fin de beneficiarse de la diferencia de precios entre ellos. Es un hecho que se presenta en gran consideración en las fronteras del país, una situación que se incrementó significativamente por la informalidad comercial.

De la misma forma, se tomó en cuenta el estudio de Borja (2020), tesis de posgrado presentada a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, que tuvo como objetivo central; establecer en qué medida la no formalidad del mercado de divisas se relaciona con el lavado de activos en la ciudad de Huánuco, y empleando el método descriptivo – correlacional, se concluyó que los cambistas operan al margen de las regulaciones impuestas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (más adelante SBS), de la misma forma se conoció que los cambio está directamente relacionado con la inestabilidad económica en dicha localidad.



2.1.3. A nivel local

Asu vez, a nivel micro se tomó en cuenta la investigación de Mamani (2020), el trabajo de la Universidad Nacional del Altiplano, que tuvo como objetivo principal; delimitar los determinantes que pueden influir en el tipo de cambio del Perú durante el periodo 2001 – 2018, y aplicando el método descriptivo y explicativo, se logró demostrar; en el contexto del comercio de cambio monetario, que las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden ser influenciadas principalmente por factores internos, como la oferta monetaria y las tasas de interés, se muestra que el aumento en la oferta monetaria relativa podría llevar a una apreciación del tipo de cambio.

Por otra parte, el autor Chambi (2020), en su tesis de pregrado que fue presentada a la Universidad Nacional del Altiplano, que tuvo como objetivo general; determinar los factores comerciales que conllevan al contrabando entre ambos países y empleando el método descriptivo, se logró establecer que el contrabando al ser una actividad de ingreso y salida de bienes ilícitos sin la documentación adecuada y sin el pago de los aranceles correspondientes. Es un hecho que se genera a causa de la alta tasa de pobreza en la zona de frontera de Puno, la carencia de ocasiones de empleo, la falta de conciencia ciudadana con el tema de impuestos, la ventaja en los precios de los bienes extranjeros en comparación con los productos nacionales, la prevalencia de la economía informal. Son situaciones que también incluyen en la prevalemente en el comercio de cambio monetario y el aumento de las tasas de cambio informales en dicha localidad.

Y por último, se tomó en cuenta el estudio de Subia (2019), tesis de la Universidad Nacional del Altiplano, que tuvo como objetivo; Identificar los



factores sociodemográficos (estado civil) y económicos (ingresos no laborales) que se relacionan con el empleo informal en el distrito de Desaguadero, periodo – 2018, y aplicando el método inductivo y deductivo, se concluyó que los ingresos no laborales, la migración y la carencia de educación de calidad son factores que en gran manera inciden en el aumento del empleo informal y de manera indirecta en el comercio de cambio monetario y en el incremento de las tasas de cambio informal.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría de la variable 1

Teoría de la economía institucional; la investigación de trató en función a la teoría mencionada, la misma que se centra en examinar de qué manera las instituciones sean formales (leyes, regulaciones y estructuras gubernamentales) e informales (normas sociales, costumbres y tradiciones) influyen en el comportamiento económico, interacciones comerciales y los resultados del mercado. Una teoría que fue postulada por distintos autores con el pasar de los años como, Ronald Coase y Douglas North. En ese entender, se aplicó esta teoría para analizar cómo las regulaciones gubernamentales, las normas sociales y las prácticas comerciales informales influyen el comercio de cambio monetario en la frontera Bolivia - Perú y cómo se exteriorizan en contratos informales (Beatriz, 2013).

Comercio de cambio monetario; en relación a esta premisa, Fernández (2024), considera que el mercado de divisas también denominado como mercado de tipos de cambio, se trata de un mercado mundial y descentralizado donde se lleva a cabo la negociación de distintas monedas. Una actividad que



se originó con la finalidad de ofrecer y brindar protección ante los movimientos de dinero asociados al comercio internacional.

Por otra parte, Lucena (2023), pone en cuenta que las divisas representan las monedas empeladas en transacciones comerciales y financieras en el contexto supranacional. las mismas que son emitidas y reglamentadas por los gobiernos de cada país, son intercambiadas ampliamente para llevar a cabo operaciones comerciales, inversiones y saldar deudas. Entre ellas las divisas que más destacan son el dólar estadounidense, el euro europeo, el yen japonés, la libra esterlina y el franco suizo. El cual cada una de las mismas tiene un valor y un tipo de cambio único con respecto a las demás, lo que posibilita llevar a cabo una eficiente transacción comercial y financiera entre distintos países.

En ese sentido, a perspectiva personal y de acuerdo al contexto del tema, se pudo establecer que el comercio de cambio monetario hace referencia a la compra y venta de monedas extranjeras con el objetivo común de generar ganancias, beneficios por medio de la diferencia en los tipos de cambio, en este caso entre los países de Bolivia y Perú. Una actividad que por lo general se negocia directamente entre sí y en otras oportunidades en plataformas de comercio en línea.

Tipo de cambio oficial; se conceptúa como el valor de una unidad de moneda de un país en términos de otra moneda, se entiende como la relación de valor entre dos monedas distintas. Los tipos de cambio están en constante fluctuación y son determinados por la interacción entre la oferta y la demanda de cada divisa en el mercado de divisas o también conocido como Forex. Por otra parte, se establece que el tipo de cambio es fijo siempre que lo establezca el Banco Central, mientras que cuando el valor del tipo de cambio se establece



según las fuerzas de oferta y demanda, se dice que es flotante (Expansión, 2023).

Por otra parte, Fernández (2024b), pone en cuenta que se trata de un sistema de tipo de cambio, también conocido como régimen cambiario, el mismo que delimita cómo se calcula el valor de la moneda nacional en relación con otras monedas. Por otra parte, se establece que la selección del régimen cambiario es un componente fundamental en la toma de decisiones de política económica que toma el gobierno de una nación. Además, el sistema cambiario influye de manera significativa en la flexibilidad del tipo de cambio y en su impacto en otros mecanismos de la política económica.

Por un lado, el Banco Central de Reserva del Perú (2022), considera que el tipo de cambio indica el valor de una moneda en relación con otra, como por ejemplo; el valor del sol peruano en comparación con el dólar estadounidense. En un sistema de tipo de cambio flotante, las variaciones en el tipo de cambio son reflejo de cambios en la oferta y la demanda de divisas. Esta variable está influenciada por distintos factores, como el volumen del comercio internacional, los cambios en los términos de intercambio, las decisiones de inversión de las personas jurídicas y naturales y los movimientos de capital.

Entonces, a criterio personal y en contexto del tema en cuestión podemos sostener que el tipo de cambio oficial se traduce al valor oficial de la moneda peruana, el nuevo sol en relación con otras monedas extranjeras, como el dólar estadounidense o en este caso en específico los bolivianos. Ahora en el contexto de la frontera Perú – Bolivia, el tipo de cambio oficial se emplea como referencia para transacciones comerciales y financieras entre ambos países. En esta localidad, las personas y diferentes empresas utilizan el tipo de cambio oficial

como base para llevar a cabo conversiones de moneda al realizar actividades comerciales, tales como la importación y exportación de bienes, la realización de inversiones, el intercambio de divisas para actividades de turismo.

Figura 1

Tipos de Monedas utilizadas Perú – Bolivia



Perú: A partir del año 2018 la unidad monetaria se rige únicamente con el nombre Sol (S/). Los billetes y monedas expresados en Nuevos Soles, continuarán siendo de aceptación forzosa como medio de pago (Ley N° 30381)



El boliviano es la moneda oficial de Bolivia y fue puesta en circulación en noviembre de 1987. Anteriormente, estuvo en curso entre 1864 y 1963, fecha en la que fue reemplazado por el peso boliviano. Su símbolo es Bs

Nota; Premisas recabadas del Banco central de reserva del Perú (2023) y Global Exchange (2022) y elaborada por el autor.

Diferencias en las políticas monetarias entre Perú – Bolivia: ante este ítem, la Universidad Católica de Santa María (2023), resalta que la prosperidad económica y el bienestar de dichos países dependen prevalentemente de un comprendido de factores inherentes, como sus recursos naturales, su posición financiera, la capacidad de aumentar la producción mientras se reducen los costos (economías de escala) y el comportamiento de sus variables macroeconómicas. Donde el manejo efectivo de estos indicadores es trascendental para que los vecinos de un país consigan la prosperidad económica y el bienestar a largo plazo. En ese sentido, se sostiene que las políticas monetarias entre Perú y Bolivia están influenciadas por una serie de factores, incluyendo las condiciones económicas, instrumentos de política



monetaria, objetivos de política monetarias, estabilidad macroeconómica y las instituciones financieras de cada país.

Por otra parte, Machicado (2023), agrega que los países en cuestión deben de trabajar en conjunto a través de las cooperaciones bilaterales para hacer frente a vicisitudes que se presenten, como por ejemplo para combatir la economía irregular en los limítrofes: un círculo finito que requiere un trabajo arduo.

Las tasas de cambio informal; de acuerdo al BCRP (2020), se trata del tipo de cambio determinado por la oferta y la demanda en el mercado informal de divisas. Una actividad que se lleva a cabo fuera de los parámetros oficiales y regulados por las autoridades monetarias de un determinado Estado. Que, a comparación del tipo de cambio oficial, que es configurado por el BCRP, el tipo de cambio en el mercado en el sector informal fluctúa libremente en función de los canales del mercado. Por otro lado, se sostiene que mercado informal de divisas, es también conocido con el nombre de mercado negro que se origina por una variedad de determinantes, como restricciones cambiarias, falta de acceso al mercado oficial de divisas, controles de capital y por la demanda de divisas por parte de una gran cantidad de personas y entidades para completar inversiones y transacciones comerciales.

Con respecto a las tasas de cambio informal, Rodríguez (2024), menciona que dicha actividad impacta en la manipulación cambiaria en la economía nacional, originando uno; distorsiones en el sistema financiero y segundo en los precios. Respecto al primer punto, puede generar desconfianza en el sistema financiero oficial y promover la actividad bancaria no regulada. Una situación que puede conllevar a una fuga de capitales hacia el mercado negro de divisas, lo



que enervaría la estabilidad del sistema financiero y limitaría la capacidad del gobierno para controlar la oferta de dinero y la inflación. Segundo, las distorsiones en el mercado de divisas pueden afectar los precios de los bienes y servicios en la economía nacional. Una situación que se puede exteriorizar, si la moneda nacional se devalúa de manera considerable en el mercado negro de divisas, esto puede incrementar el costo de los bienes importados y generar presiones inflacionarias. Es en ese sentido, resulta trascendental que los gobiernos pongan en marcha políticas efectivas para tratar las causas subyacentes de las tasas de cambios informales y fortalecer la estabilidad económica en el país.

Por otra parte, Machicado (2023), respecto a la economía informal en la zona fronteriza es un fenómeno que se singulariza por un conjunto de factores que han coadyuvado su expansión e incremento. Entre estos sobresalen la ubicación estratégica de la frontera, la carencia de presencia y control constante en la frontera y la incapacidad de las entidades competentes de hacer cumplir las directrices. Una problemática social que evidencia la existencia de un ciclo negativo en el que la economía informal se fortalece y se enraíza, afectando considerablemente la economía formal y viene enervando el estado de derecho. Una situación complicada que junto con las necesidades financieras de la población de esa zona y el afán de evitar los impuestos y regulaciones conlleva de manera indirecta en las tasas de cambio informales.

Influencia geografía en los flujos comerciales; ante esta premisa Machicado (2023), considera que la ubicación estratégica de la frontera Perú – Bolivia, junto con la falta de control estatal permanentes por ambos países es uno de los factores que conducen al incremento de la economía ilegal en dicha



localidad; un círculo viciosos que es complejo de quebrar siempre y cuando estos países no cooperen o coordinen íntegramente para tratar con eficacia la economía informal en dicha zona. De la misma forma se destaca que los factores geográficos tienden a influir considerablemente en el aumento de del comercio de cambio monetario informal. Una actividad que se lleva a cabo, sin contratos formales escritos basándose solo en relaciones de confianza, acuerdos verbales y comportamientos establecidos de manera informal.

Frente a las relaciones culturales y sociales Buendía (2018), sostiene que las relación comercial, social y cultural con Bolivia ha sido muy beneficiosa, con un aumento relevante en las transacciones. Dado que, en el año 2017, las cifras del comercio bilateral evidenciaron un saldo positivo para Perú, con un superávit comercial del 3.4%, lo que representó un total de 226 millones de dólares a favor del Perú.

Por otra parte, a criterio personal podemos establecer que las relaciones culturales y sociales entre los países Perú y Bolivia están marcadas por una historia compartida, así como por similitudes y diferencias culturales que desde tiempos predecesores ha venido evolucionando. Perú y Bolivia comparten una historia común que se remonta a la época precolombina, además, las relaciones sociales entre Perú y Bolivia también se ven influenciadas por la migración entre ambos países y sobre todo por la actividad comercial activa. Transacciones comerciales que muchas veces se operan fuera de los canales oficiales y regulados por los lineamientos normativos en ambos países.



2.2.2. Teoría de la variable 2

Forma tácita de contrato informal; respecto a la forma tácita Awad (2021), hace referencia a la falta de estipulación expresa (escrita o verbal). Se traduce como tácito a toda relación que se tiene entre dos partes; como por ejemplo empleador y trabajador. Se quiere decir que un contrato laboral es tácito cuando no se ha acordado ninguna cláusula específica entre el empleador y el trabajador, pero aun así existen condiciones y modalidades establecidas por los parámetros normativos laborales, pactos colectivos y prácticas habituales en un determinado contexto.

Por otra parte, se establece que el consentimiento tácito, se trata de una forma de aceptación implícita en la que una persona no manifiesta verbal o escrita su acuerdo o desacuerdo, sin embargo, sus acciones o conductas se traducen a una conformidad con ciertas condiciones o términos. Se quiere decir que, se trata de un tipo de aceptación que se infiere de manera indirecta por medio de señales no verbales o acciones (Grupo Adaptalia, 2023).

Entonces a criterio personal podemos sostener que una forma tácita de contrato informal, se trata de aquella que no se ha establecido o exteriorizado un acuerdo escrito o verbal explícito entre las partes, sin embargo, existe un entendimiento implícito fundado en las prácticas habituales, acciones y situaciones de cada contexto. Se quiere decir que, este tipo de contrato se origina de manera indirecta a partir de las circunstancias y las conductas de las partes implicadas. Como sucede cuando una persona comienza a laborar en una determinada empresa o situación sin haber consumado un contrato escrito, pero tanto el empleador como el empleado están de acuerdo con las responsabilidades y condiciones asociadas con las relaciones laborales.



Contrato informal; Alvarez (2007), establece que los contratos informales se fundamentan en prácticas consuetudinarias o habituales. Contratos que por lo general no pueden no estar documentados y pueden tener bajos costos. Si bien reflejan la voluntad de las partes involucradas, generan un comprendido de complicaciones significativas cuando se requiere cumplir con formalidades precisas que deberían haber sido constituidas.

Por otro lado, Bigio (1994), señala que un contrato informal no es un contrato solemne, ya que no requiere o no cumple una forma específica para su celebración, cuya falta de observancia resulte en su nulidad. En ese sentido, brinda a las partes la potestad y la libertad para decidir cómo desean precisar, determinar y concretar un determinado acuerdo o concierto.

En otras palabras, a criterio personal podemos sostener que el contrato informal se trata de un concierto entre dos o más partes que se lleva a cabo de manera no formal o sin seguir un procedimiento oficial de acuerdo a los lineamientos normativos. A comparación de los contratos solemnes, que se caracterizan por ser escritos y pueden requerir ciertas formalidades legales para que sean válidas. Por otro lado, cabe señalar que, aunque pueden carecer de la rigurosidad legal estos contratos no formales pueden ser legalmente vinculantes y pueden emplearse en situaciones comunes, como acuerdos verbales entre personas conocidas o actividades comerciales informales.

Por otra parte, en relación a la transacción de cambio monetario en la frontera Bolivia y Perú, el contrato no solemne se trata de un acuerdo que se consuma comúnmente entre comerciantes que se realiza sin cumplir los procedimientos formales típicos de una actividad comercial. Tal como sucede con el intercambio de monedas entre bolivianos y peruanos por esta zona. Una



actividad que se lleva a cabo en base a acuerdos verbales sin documentar formalmente.

2.3. Definición de términos

Comercio de cambio de moneda; se trata de un mercado de tipos de cambio, un mercado mundial y descentralizado en el cual se realiza negociaciones de varias monedas. Acciones que se llevan a cabo con el propósito de ofrecer y brindar protección ante los movimientos de dinero asociados al comercio internacional (Fernández, 2024).

Por otro, el comercio de monedas hace referencia al intercambio de monedas, entre ellas las divisas que más destacan son el dólar estadounidense, el euro europeo, el yen japonés y la libra esterlina, donde cada una de las mismas tiene un valor y un tipo de cambio diferente (Lucena, 2023).

Asu vez, Chambi (2020), señala que la esta actividad es constante en la frontera Perú – Bolivia, una situación que se origina por un comprendido de factores como la alta tasa de pobreza en la zona de frontera de Puno, la carente de ocasiones de empleabilidad, la escasez de conciencia tributaria.

En ese sentido, podemos sostener que el comercio de cambio de monedas, hace referencia a los mercados donde se llevan a cabo la compra y venta de distintas monedas en base a las tasas de cambio formales o las comerciantes establezcan tal como sucede en la frontera Bolivia - Perú.

Contrato informal; se tratan de contratos que se fundamentan en prácticas habituales que en su gran mayoría no están documentados y se



caracterizan por tener bajos costos. Aunque, reflejan la voluntad de las partes, originan grandes complicaciones relevantes cuando se trata de cumplir con las formalidades (Alvarez, 2007).

Mientras que Bigio (1994), señala que no es un contrato solemne, dado que no requiere o no cumple una forma específica para su celebración, sin embargo, posibilita las partes decidir cómo desean precisar, determinar y concretar un determinado acuerdo o concierto.

Mientras que el Observatorio Socio Económico Laboral de Puno (2022), sostiene que el contrato informal es un fenómeno social que se encuentra estrechamente ligado con la informalidad laboral, el mismo que paso a ser un problema estructural que escapa de la acción legislativa del gobierno peruano.

Entonces, podemos añadir que se trata de un concierto que se lleva a cabo entre dos o más partes (en este caso comerciantes) de manera informal o en todo caso sin seguir o cumplir con el procedimiento formal en función a las normativas vigentes. .

Tasas de cambio informales; Rodríguez (2024), pone en cuenta que esta actividad impacta en la manipulación cambiaria en la economía nacional, provocando distorsiones en el sistema financiero y segundo en los precios. Es por eso, se requiere que los gobiernos implementen políticas efectivas para tratar las causas subyacentes de las tasas de cambios informales.

Por otro lado, el BCRP (2020), lo define como el tipo de cambio determinado por la oferta y la demanda en el mercado no formal de



divisas. Un hecho que se realiza fuera de los parámetros oficiales y regulados por las autoridades monetarias del Estado.

Mientras que, Machicado (2023), pone en cuenta que las tasas de cambio informales son actividades constantes en la región fronteriza entre Perú y Bolivia, que, por una serie de factores como ubicación estratégica de la frontera, la carencia de presencia y control constante en la frontera han llevado a su expansión e incremento.

En ese sentido, podemos definir que las tasas de cambio informales hacen referencia a la oferta y demanda de monedas en un mercado informal o sin cumplir con los lineamientos formales, como sucede en la región fronteriza entre Perú y Bolivia. Una actividad que sigue expandiéndose a causa de la carencia de presencia y control constante en la frontera y la ubicación estratégica de la frontera.

Tipo de cambio oficial; se trata del valor de una unidad de moneda de un país en términos de otra moneda. Donde están en constante fluctuación y son establecidos por la interacción entre la oferta y la demanda de cada divisa en el Forex (Expansión, 2023).

Mientras que, Fernández (2024b), lo define como un régimen cambiario, el mismo que delimita cómo se calcula el valor de la moneda nacional en relación con otras monedas. Además, se resalta que la selección del régimen cambiario es un componente trascendental en la toma de decisiones de política económica.

Del mismo modo, el BCRP (2022), establece que el tipo de cambio marca el valor de una moneda en relación con otra, como sucede con; el valor del sol peruano en comparación con el dólar estadounidense.



En ese sentido, se puede deducir que el tipo de cambio oficial hace referencia al valor oficial de la moneda peruana, el nuevo sol en comparación con otras monedas extranjeras, como podría ser el dólar estadounidense o en este caso más contextual los bolivianos



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Métodos de la investigación

3.1.1. Enfoque

Respecto a este punto, podemos establecer que este tema se desarrolló de acuerdo al paradigma positivista; que nos permitió recolectar y llevar a cabo un análisis detallado de datos para contrastar las hipótesis fijadas en un inicio y responder a las preguntas. Además, que este enfoque se caracteriza por confiar en la medición matemática, el conteo y el empleo de la estadística, para obtener patrones de comportamientos exactos (Sanfeliciano, 2023).

3.1.2. Método aplicado

De la misma forma, para el desarrollo del tema se aplicó el método correlacional – causal, el mismo que a través de un enfoque matemático y empleo del coeficiente de correlación nos ayudó a describir el grado de relación entre dos variables (causa - efecto), es decir nos permitió conocer si un evento causó otro (Muguira, 2024).

3.1.3. Tipo de investigación

Por lo que se refiere a la investigación dogmática, partiendo desde la teoría consultada nos permitió construir actuales teorías y enfoques o modificar las ya



existentes. Un hecho que nos ayudó a ampliar o extender los conocimientos científicos. De la misma forma, cabe añadir que a través de esta tipo de investigación se dilucidaron las problemáticas que se fijaron (Gabriel, 2017).

3.1.4. Nivel de investigación

Ahora con respecto a este punto, se aplicó el nivel explicativo, el mismo que nos coadyuvó a llevar a cabo un análisis completo y preciso de las características, perfiles y propiedades de la problemática social que se trató. Un estudio que se inició con la observación, descripción y fundamentación de distintos aspectos del fenómeno seleccionado (Hernández et al., 2017).

3.1.5. Diseño de investigación

Al mismo tiempo, se trabajó en base al diseño no experimental – transversal, donde por medio de ello, se llevó a cabo la observación de manera natural del problema para luego analizar minuciosamente sin manipular deliberadamente las variables de estudio. Un hecho que se llevó a cabo en un tiempo fijado (Arispe et al., 2020).

3.2. Ámbito de investigación

Distancia de la frontera Perú – Bolivia; 1.047 km, que comprenden todo el territorio entre la boca del río Yaverija hasta el punto trifinio Bolivia-Chile-Perú del hito N.º 80. Los departamentos que colindan son Madre de Dios, Puno y Tacna

Población peruana: ubicada en los distritos de frontera con Bolivia ascienden a 713 mil 105 habitantes y representan el 2,3% de la población total.



3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Se entiende como el total de elementos que conforman el universo, en esa razón la población está conformado por 147 personas (cambistas) que laboran en el comercio de cambio monetario en la frontera de Bolivia – Perú; estos datos se extrajeron del trabajo de campo que se llevó a cabo en la frontera en mención (desaguadero).

3.3.2. Muestra

Cantidad finita de la población que se prefirió en base a muestreos y criterios, en ese sentido, la muestra se encuentra integrada por 96 personas que laboran en el comercio de cambio monetario en la frontera de Bolivia – Perú; dato que fue obtenido mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia y aplicando el criterio de inclusión y exclusión. En ese marco se excluyó a las personas que no realizaban actividades de cambio de monedas, se excluyó a las personas menores de edad y mayores de 65 años y a la vez se dejó de lado a las personas que no decidieron participar y por otro lado, se incluyó a las personas que se dedican al comercio de cambio monetario (cambistas de la ciudad de Desaguadero) mayores de edad y menores de 65 años que tenían la voluntad de participar en el llenado del instrumento.



3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

3.4.1. Técnicas

Se hizo uso de la encuesta, una técnica que nos llevó a obtener información que se requería para contrastar las hipótesis y dar respuesta a las interrogantes.

3.4.2. Instrumentos

Así mismo, se hizo uso del cuestionario, que a través de un variado de interrogantes nos coadyuvo a consolidar las posiciones que se establecieron desde un inicio.

3.5. Recogida de datos

3.5.1. Validación de los instrumentos

Ahora, para validar el instrumento que se realizó se recurrió a la experiencia y saberes de los expertos y conocedores de la materia.

3.5.2. Confiabilidad de los instrumentos

Respecto a este punto, para garantizar la confiabilidad del instrumento se aplicó la medida estadística conocida como Alpha de Cronbach.

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	20

Nota: valor obtenido una vez aplicado el Alpha de Cronbach.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación

En este capítulo se muestra y se interpretarán los datos numéricos que se obtuvieron con la aplicación del instrumento en la población seleccionada. Mismos datos que se representan en tablas y figuras para una mejor comprensión de los resultados, los mismos que también nos ayudaron a conocer el grado de relación entre las variables y nos sirvieron para construir las conclusiones y sugerencias del tema de tesis. Además, cabe sostener que cada tabla fue interpretada teniendo en cuenta un total de 06 autores, ello con el propósito de comparar los resultados o puntos de vista de cada autor con los datos que se obtuvieron.



4.2. Análisis e interpretación de los datos

Tabla 3

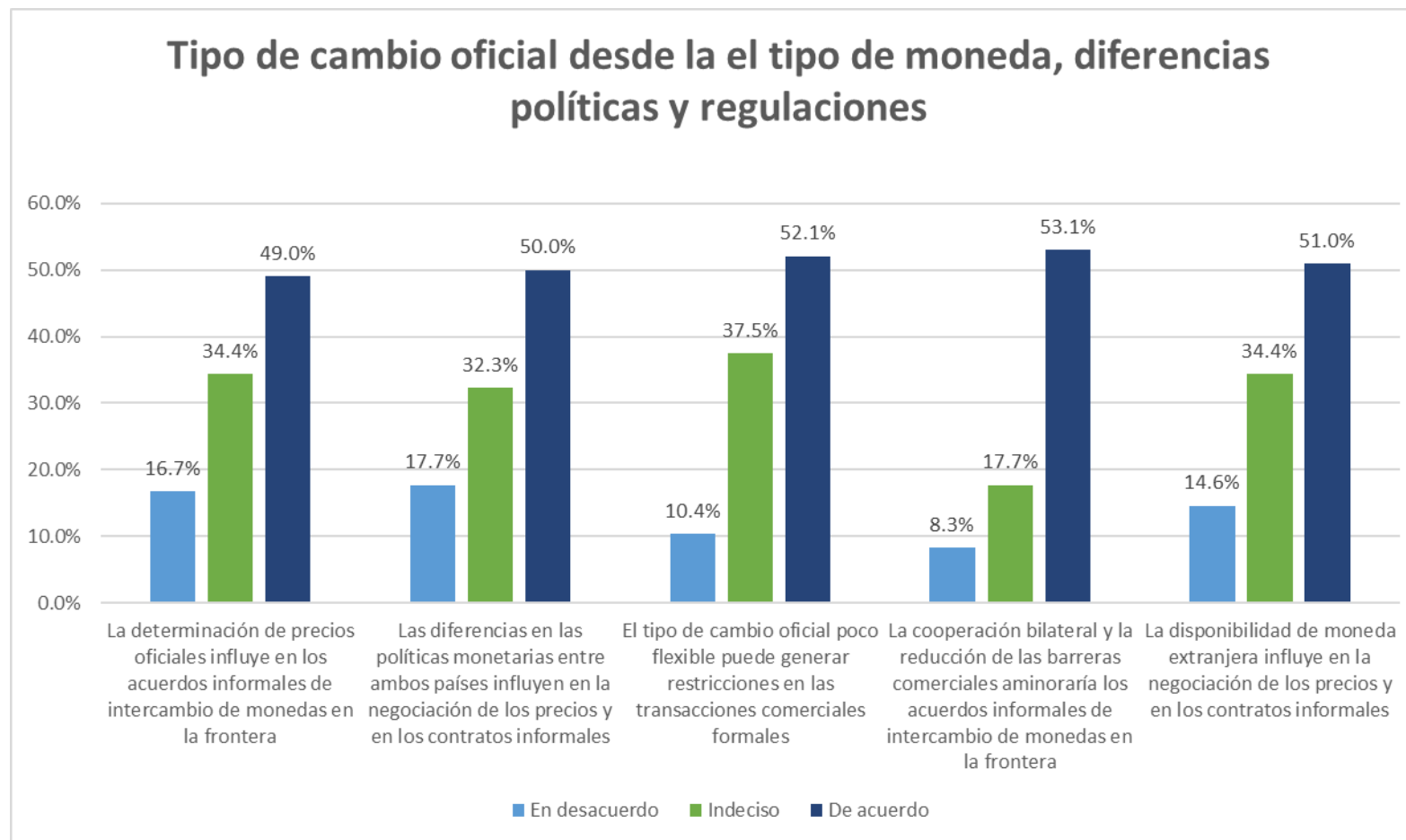
Tipo de cambio oficial desde la el tipo de moneda, diferencias políticas y regulaciones

	En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Total	
	% del	% del	% del	% del	% del	% del	% del	% del
	N de	N de	N de	N de	N de	N de	N de	N de
	Recuento	fila	Recuento	fila	Recuento	fila	Recuento	fila
La determinación de precios oficiales influye en los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera	16	16.7%	33	34.4%	47	49.0%	96	100,0%
Las diferencias en las políticas monetarias entre ambos países influyen en la negociación de los precios y en los contratos informales	17	17.7%	31	32.3%	48	50.0%	96	100,0%
El tipo de cambio oficial poco flexible puede generar restricciones en las transacciones comerciales formales	10	10.4%	36	37.5%	50	52.1%	96	100,0%
La cooperación bilateral y la reducción de las barreras comerciales aminoraría los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera	8	8.3%	17	17.7%	51	53.1%	96	100,0%
La disponibilidad de moneda extranjera influye en la negociación de los precios y en los contratos informales	14	14.6%	33	34.4%	49	51.0%	96	100,0%

Nota: En la tabla se observa datos relacionados con el tipo de cambio oficial, realizado por Miguel Centeno Delgado.

Figura 2

Tipo de cambio oficial desde la el tipo de moneda, diferencias políticas y regulaciones



Nota: La figura se desarrolló en base a la tabla 3.



Exegesis de los datos; que forman parte de la tabla 03, se pudo observar que del 100% (96), personas que laboran en el comercio de cambio de monetario, en un 49.0%, están de acuerdo en que los precios oficiales influyen en los acuerdos informales en la frontera. Esto evidencia de que la fijación de precios oficiales puede influir en las transacciones informales de intercambio de moneda en la frontera. Respecto a ello, Fernández (2024b), define que el tipo de cambio oficial es un sistema fundamental para delimita cómo se calcula el valor de la moneda nacional en relación con otras monedas Por otro lado, en un 50.0%, de los encuestados concuerdan en que las diferencias en políticas monetarias afectan la negociación de precios y los contratos informales. Esto evidencia que existe una percepción de que las políticas monetarias divergentes entre los países pueden influir en las transacciones comerciales informales. Ante ello, Universidad Católica de Santa María (2023), pone en cuenta que las políticas monetarias entre Perú y Bolivia están influenciadas por una serie de factores, incluyendo las condiciones económicas, instrumentos de política monetaria, así mismo, Machicado (2023), añade que ambos países deben de trabajar en conjunto a través de las cooperaciones bilaterales para combatir el comercio informal de monedas. Mientras que en un 52.1%, están de acuerdo en que la falta de flexibilidad en el tipo de cambio oficial puede generar restricciones en las transacciones comerciales formales. Esto muestra que una rigidez en el tipo de cambio oficial podría limitar las transacciones comerciales formales. respecto a ello, Expansión (2023), señala que el tipo de cambio oficial debe ser un sistema flexible para garantiza el comercio formal de monedas.

En relación a la cooperación bilateral, en un 53.1%, de los encuestados están de acuerdo en que la cooperación bilateral y la reducción de barreras comerciales



podrían disminuir los acuerdos informales en la frontera. Se quiere decir, que una mayor cooperación y menos barreras comerciales pueden reducir la necesidad de transacciones informales de intercambio de moneda, ante esta premisa, Herrera (2015), indica que los países vecinos deben de actuar de manera conjunta para hacer frente estos problemas sociales. Luego en un 51.0%, están de acuerdo en que la disponibilidad de moneda extranjera afecta la negociación de precios y los contratos informales. Esto evidencia que la disponibilidad de moneda extranjera puede tener un impacto en las transacciones informales de intercambio de moneda, ante ello, Borja (2020), argumenta que la disponibilidad de moneda extranjera permite a los cambistas operar al margen de las regulaciones impuestas en el mercado.



Tabla 4

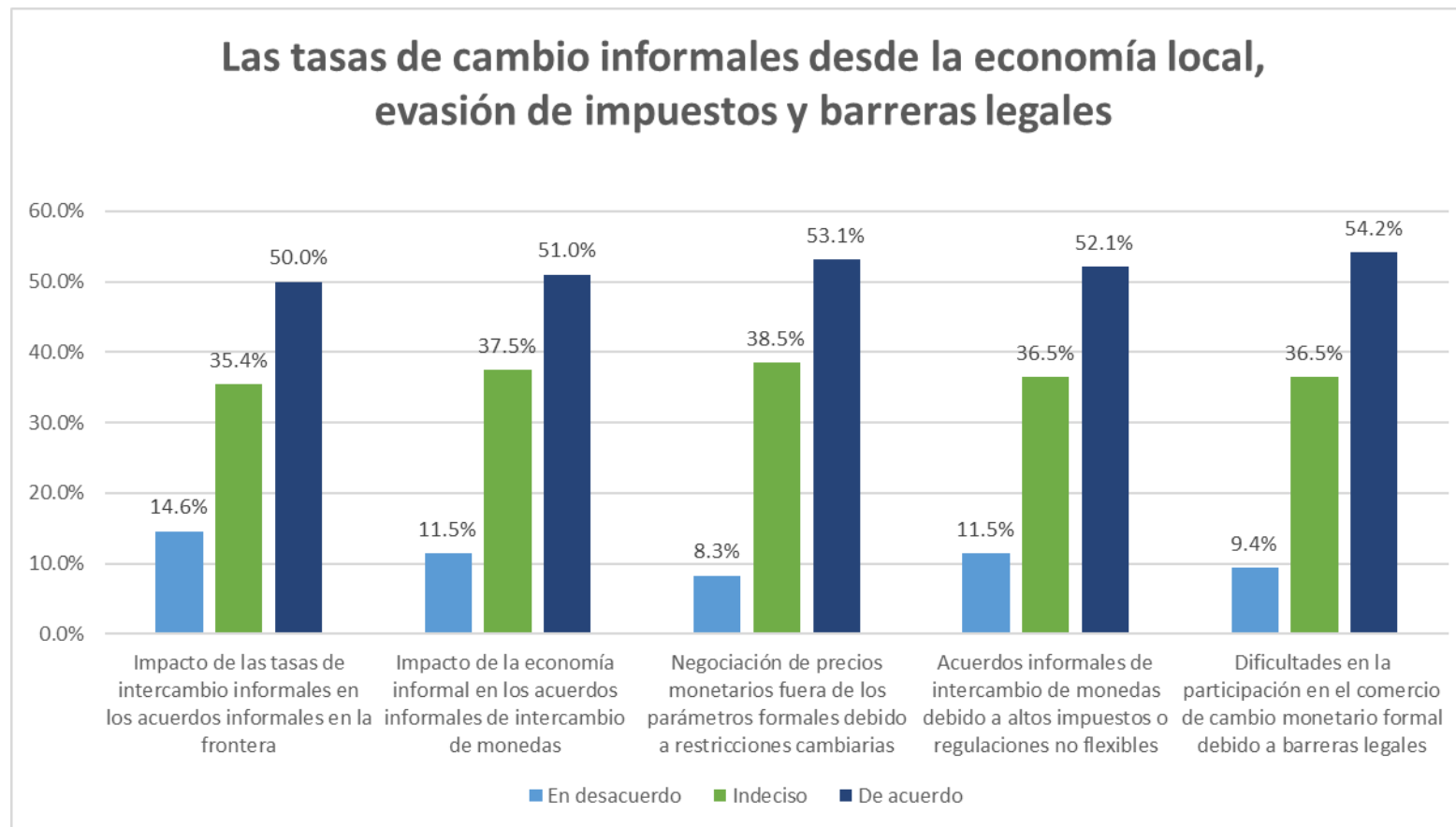
Las tasas de cambio informales desde la economía local, evasión de impuestos y barreras legales

	En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Total	
	% del		% del		% del		% del	
	N de		N de		N de		N de	
	Recuento	fila	Recuento	fila	Recuento	fila	Recuento	fi
Influencia de la ubicación estratégica de la frontera en los acuerdos informales de intercambio de monedas	14	14.6%	34	35.4%	48	50.0%	96	100,0%
Impacto de las relaciones culturales y sociales en los acuerdos informales de intercambio de monedas	11	11.5%	36	37.5%	49	51.0%	96	100,0%
Las prácticas comerciales compartidas entre ambos países como el regateo y la informalidad facilitan la negociación de acuerdos informales de intercambio de monedas	8	8.3%	37	38.5%	51	53.1%	96	100,0%
Facilitación de acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera por la accesibilidad de la región	11	11.5%	35	36.5%	50	52.1%	96	100,0%
Las diferencias en las condiciones económicas locales pueden influir en su participación en el comercio de cambio monetario	9	9.4%	35	36.5%	52	54.2%	96	100,0%

Nota: En la tabla se muestra ítems relacionados con las tasas de cambio informales, realizado por Miguel Centeno Delgado.

Figura 3

Las tasas de cambio informales desde la economía local, evasión de impuestos y barreras legales



Nota: Se llevó a cabo en base a la tabla 4 .



Exegesis de los datos; que forman parte de la tabla 04, se pudo observar que del 100% (96), personas que laboran en el comercio de cambio de monetario, en un 50.0%, están de acuerdo en que las tasas de intercambio informales tienen un impacto en los acuerdos informales en la frontera. Ello quiere decir que las tasas informales afectan la dinámica de intercambio de moneda en la frontera, ante esta premisa Chambi (2020), resalta que las tasas de cambio informal se deben a factores como falta de conciencia tributaria, la alta tasa de pobreza en la zona de frontera de Puno. Por otra parte, en un 51.0%, de las personas destacan que la economía informal tiene un impacto directo en los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera de Perú con Bolivia, Esto quiere decir que la economía informal influye en las transacciones de cambio de moneda en la región fronteriza, ante esta premisa, Subia (2019), resalta que la economía informal así como la actividad informal de monedas son situaciones que se origina principalmente por los bajos ingresos económicos. Por otro lado, en un 53.1%, están de acuerdo en que la negociación de precios monetarios fuera de los parámetros formales se debe a las restricciones cambiarias. Esto quiere decir que las regulaciones cambiarias pueden impulsar a las personas a buscar formas informales de negociar precios monetarios, ante este punto, BCRP (2020), pone señala que la demanda y la oferta en el mercado informal de divisas es una actividad que afecta de manera indirecta la economía del país.

Mientras que en un 52.1% de los encuestados están de acuerdo en que los acuerdos informales de intercambio de monedas se deben a los altos impuestos o regulaciones no flexibles. Esto muestra que las políticas fiscales o regulaciones rígidas pueden fomentar a las personas a buscar soluciones informales para el intercambio de moneda, ante ello, Rodríguez (2024), manifiesta que el gobierno



a través de sus instituciones gubernamentales además, de garantizar la supervisión y control permanente debe de eliminar las barreras legales que limitan la formalización. Y, por último, en un 54.2%, de los encuestados están de acuerdo en que las barreras legales y regulaciones gubernamentales limitan la participación en el comercio de cambio monetario formal. Se quiere decir que las regulaciones gubernamentales pueden actuar como obstáculos para el comercio de cambio monetario formal, frente a esta situación, Navarro et al. (2018), pone en cuenta que la complicada tramitología, el régimen tributario son situaciones que comprometen la participación en el comercio de cambio monetario formal, por otra parte, Calua et al. (2016), establece que la falta de conocimiento de los beneficios que ofrece el Estado y motivos socioculturales inciden en la no formalización.



Tabla 5

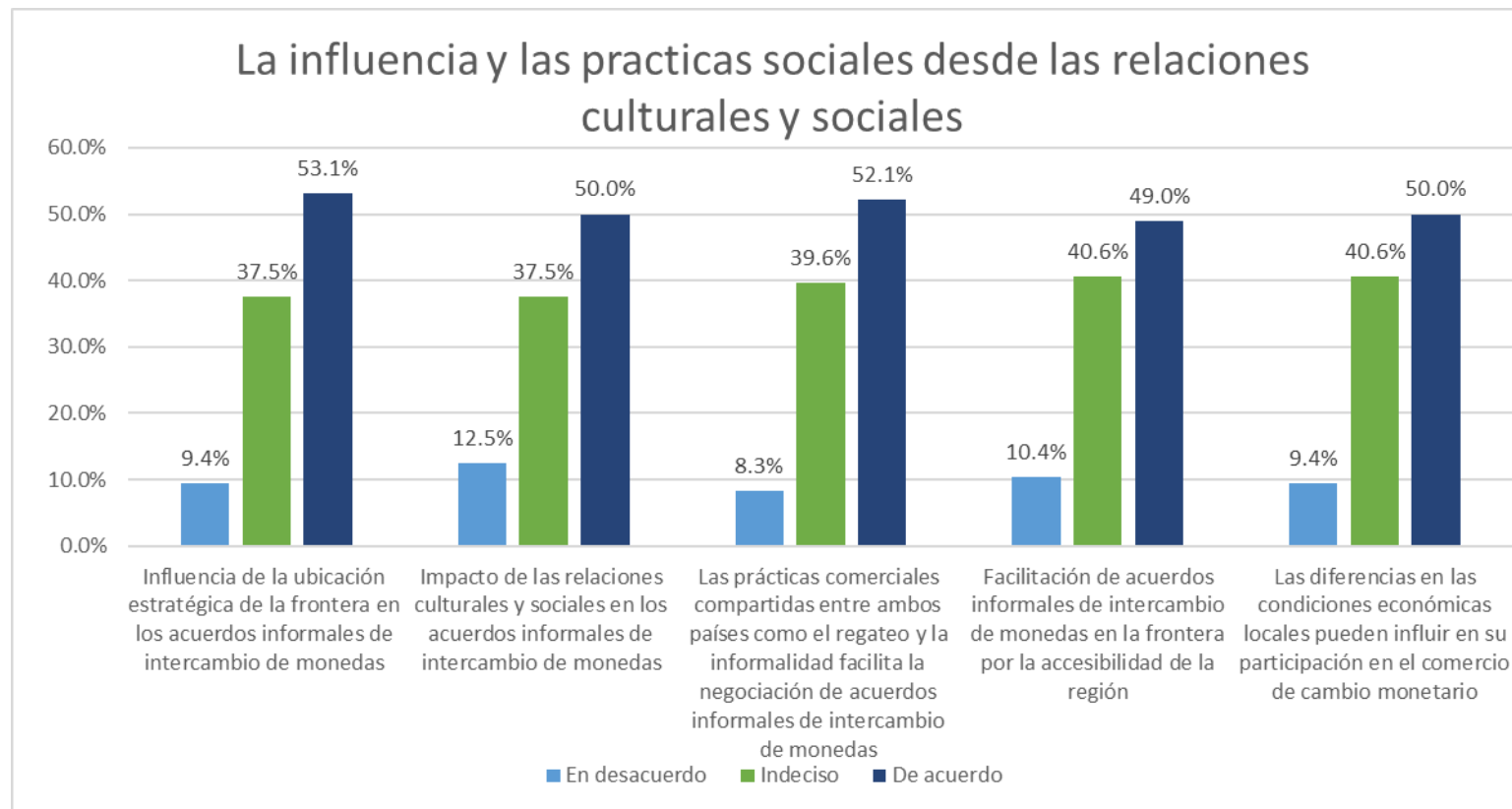
La influencia y las practicas sociales desde las relaciones culturales y sociales

	En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Total	
	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila
Influencia de la ubicación estratégica de la frontera en los acuerdos informales de intercambio de monedas	9	9.4%	36	37.5%	51	53.1%	96	100,0%
Impacto de las relaciones culturales y sociales en los acuerdos informales de intercambio de monedas	12	12.5%	36	37.5%	48	50.0%	96	100,0%
Las prácticas comerciales compartidas entre ambos países como el regateo y la informalidad facilitan la negociación de acuerdos informales de intercambio de monedas	8	8.3%	38	39.6%	50	52.1%	96	100,0%
Facilitación de acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera por la accesibilidad de la región	10	10.5%	39	40.6%	47	49.0%	96	100,0%
Las diferencias en las condiciones económicas locales pueden influir en su participación en el comercio de cambio monetario	9	9.4%	39	40.6%	48	50.0%	96	100,0%

Nota: En la tabla se muestran ítems a cerca de relaciones culturales y sociales, realizado por Miguel Centeno Delgado.

Figura 4

La influencia y las practicas sociales desde las relaciones culturales y sociales



Nota: Se desarrolló de acuerdo a la tabla 5.



Exegesis de los datos; que forman parte de la tabla 05, se pudo observar que del 100% (96), personas que laboran en el comercio de cambio de monetario, en un 53.1%, están de acuerdo en que la ubicación estratégica de la frontera influye en los acuerdos informales de intercambio de monedas. Esto evidencia que la proximidad geográfica a la frontera puede ser un factor significativo en la facilitación del comercio de cambio monetario, una afirmación que también es apoyada por el autor Machicado (2023), al sostener la ubicación de la frontera incide en gran medida a la informalidad económica.

Por otra parte, en un 50.0% están de acuerdo en que las relaciones sociales entre ambos países inciden en los acuerdos informales de intercambio de monedas. Un dato que muestra la importancia de los lazos históricos y sociales en la determinación de las prácticas comerciales informales en la frontera, a ello aún, Buendía (2018), mencionado que las relaciones culturales y sociales si bien, beneficia y aumenta las transacciones comerciales a la vez también influye en el comercio clandestino. Por otro lado, en un 52.1% de las personas encuestadas están de acuerdo en que las prácticas comerciales compartidas entre ambos países, como el regateo y la informalidad, facilitan la negociación de acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera, una afirmación que también es apoyada por Jiménez (2019), al sostener que la informalidad comercial (contrabando) son actividades que se presentan de gran manera en ambos países, un hecho que compromete la estabilidad económica del país. es por ello que, Ruiz (2020), resalta que la gestión aduanera es elemental para frenar el contrabando fronterizo.



Mientras que, en un 49.0%, de los encuestados están de acuerdo en que la accesibilidad de la región facilita los acuerdos informales de intercambio de monedas resaltan la importancia de la infraestructura y logística en el comercio fronterizo, ante ello, Observatorio Socio Económico Laboral de Puno (2022), pone en cuenta que la entrada y salida masiva de estos dos países es una situación que ha genera el incremento exponencial del comercio informal. Y finalmente en un 50.0% concuerdan que las diferencias en las condiciones económicas locales pueden influir en la participación en el comercio de cambio monetario en la zona fronteriza. Esto indica que las disparidades económicas entre las regiones fronterizas pueden afectar la dinámica del comercio de cambio monetario, ante esta premisa, Esquivel et al. (2019), ponen en cuenta que los escasos recursos en el grupo familiar en gran medida conduce a las operaciones comerciales informales en todo contexto.



Tabla 6

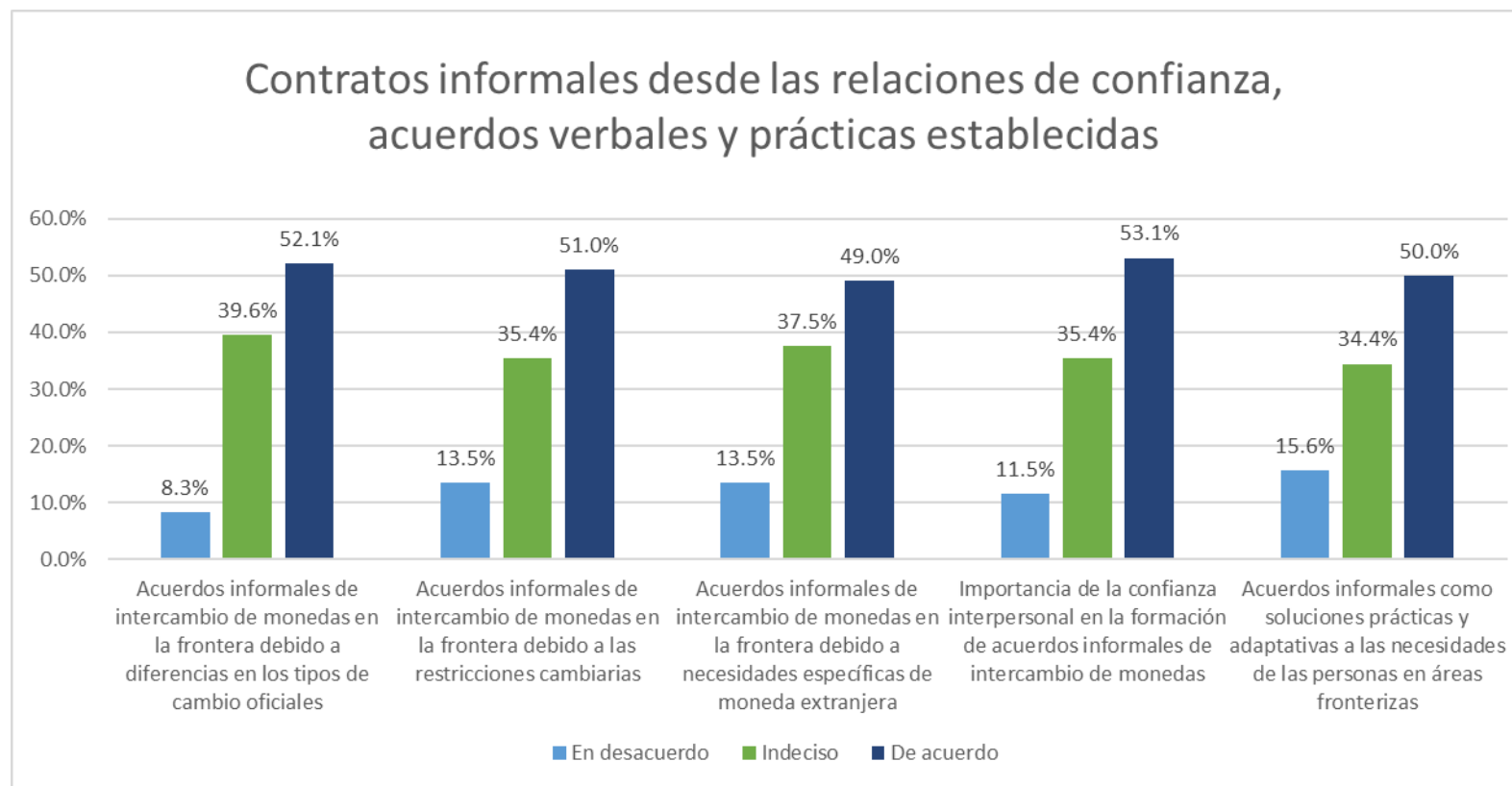
Contratos informales desde las relaciones de confianza, acuerdos verbales y prácticas establecidas

	En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		Total	
	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila
Acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera debido a diferencias en los tipos de cambio oficiales	8	8.3%	38	39.6%	50	52.1%	96	100,0%
Acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera debido a las restricciones cambiarias	13	13.5%	34	35.4%	49	51.0%	96	100,0%
Acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera debido a necesidades específicas de moneda extranjera	13	13.5%	36	37.5%	47	49.0%	96	100,0%
Importancia de la confianza interpersonal en la formación de acuerdos informales de intercambio de monedas	11	11.5%	34	35.4%	51	53.1%	96	100,0%
Acuerdos informales como soluciones prácticas y adaptativas a las necesidades de las personas en áreas fronterizas	15	15.6%	33	34.4%	48	50.0%	96	100,0%

Nota: En la tabla se observan datos relacionados con los contratos informales, realizado por Miguel Centeno Delgado.

Figura 5

Contratos informales desde las relaciones de confianza, acuerdos verbales y prácticas establecidas



Nota: Se realizó acorde a la tabla 6.



Exegesis de los datos; que forman parte de la tabla 06, se pudo observar que del 100% (96), personas que laboran en el comercio de cambio de monetario, en un 52.1% están de acuerdo en que las diferencias en los tipos de cambio oficiales son un factor determinante en la formación de acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera. Con ello se muestra que cuando los tipos de cambio oficiales entre dos países fronterizos son divergentes, las personas tienden a aprovechar las diferencias. Ante esta premisa, Álvarez, (2007), define que contratos informales se fundamentan en prácticas habituales que en su gran mayoría al no estar documentados y por caracterizarse por tener bajos costos en gran medida son empleados por esta zona, de la misma forma, Bigio (1994), establece que los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera en gran medida se llevan a cabo porque no requieren o no cumplen una forma específica para su celebración. Por otra parte, en un 51.0% están de acuerdo en que las barreras legales o restricciones cambiarias influyen en los acuerdos informales de intercambio de monedas. Ante ello, Huayhuas (2023), pone en cuenta que la formalización de distintos negocios es un procedimiento complejo por factores burocráticos y legales, una situación que conlleva en muchos casos a operar de manera informal. Por otro lado, en un 49.0%, están de acuerdo en que las necesidades específicas de moneda extranjera inciden indirectamente en los acuerdos informales. Se quiere decir que la demanda de moneda extranjera para transacciones específicas es un factor determinante en la informalidad. Ante esta afirmación Herrera (2015), acota que muchas veces los cambistas que laboran fuera del marco normativo aprovechan estas necesidades para generar beneficios monetarios.



Mientras que en un 53.1% de los encuestados están de acuerdo en que la confianza interpersonal influye en el comercio de monedas fuera de los parámetros formales. En razón a este punto, Rodríguez (2024), señala que la gran parte de los pobladores desconfían en el sistema financiero oficial prefiriendo la compra venta de monedas en personas de confianza. Y, finalmente en un 50.0% de los encuestados están de acuerdo en que los acuerdos informales proporcionar soluciones prácticas y adaptativas a los requerimientos de estos individuos. Es por ello que se evidencian en gran cantidad. Ante esta premisa, Chambi (2020), establece que la falta de conciencia y cultura tributaria en las personas conlleva en los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera.

4.3. Prueba de hipótesis

El estudio de datos se llevó a cabo a través del Rho de Spearman, en el software estadístico SPSS, en donde la H_i y H_o son:

H_o : El tipo de cambio oficial no influye en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

H_i : El tipo de cambio oficial influye de manera significativa en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

Tabla 7*Prueba estadística*

			Tipo de cambio oficial	Contratos informales
Rho de Spearman	Tipo de cambio oficial	Coefficiente de correlación	1,000	,896**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	96	96
	Contratos informales	Coefficiente de correlación	,896**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	96	96

Nota: Datos extraídos del instrumento.

De acuerdo a los resultados obtenidos acorde al SPSS y la prueba de correlación de Spearman, se observa el valor calculado de 0.000 que es menor al 0.01 ($0.000 < 0.01$). De la misma manera, el coeficiente es de 0,896 lo que muestra un alto grado de relación entre las variables.

Prueba de hipótesis 2

El estudio de datos se llevó a cabo a través del Rho de Spearman, en el software estadístico SPSS, en donde la H_i y H_o son:

H_o : Las tasas de cambio informales no influyen en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

H_i : Las tasas de cambio informales influyen de manera significativa en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

Tabla 8*Prueba estadística*

			Las tasas de cambio informales	Contratos informales
Rho de Spearman	Las tasas de cambio informales	Coeficiente de correlación	1,000	,892**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Contratos informales	N	96	96
		Coeficiente de correlación	,892**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.	
	N	96	96	

Nota: Datos recabados del cuestionario.

De acuerdo a los resultados obtenidos acorde al SPSS y la prueba de correlación de Spearman, se observa el valor calculado de 0.000 que es menor al 0.01 ($0.000 < 0.01$). De la misma manera, el coeficiente es de 0,892 lo que muestra un alto grado de relación entre las variables.

Prueba de hipótesis 3

El estudio de datos se llevó a cabo a través del Rho de Spearman, en el software estadístico SPSS, en donde la H_i y H_o son:

H_o : La geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales no influyen en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

H_i : La geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influyen de manera significativa en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

Tabla 9

Prueba estadística

			Geografía y las prácticas sociales	Contratos informales
Rho de Spearman	Influencia geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales	Coefficiente de correlación	1,000	,888**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N	96	96	
	Contratos informales	Coefficiente de correlación	,888**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		96	96	

Nota: Información recabada del instrumento.

De acuerdo a los resultados obtenidos acorde al SPSS y la prueba de correlación de Spearman, se observa el valor calculado de 0.000 que es menor al 0.01 ($0.000 < 0.01$). De la misma manera, el coeficiente es de 0,888 lo que muestra un alto grado de relación entre las variables.

Prueba de hipótesis general

El estudio de datos se llevó a cabo a través del Rho de Spearman, en el software estadístico SPSS, en donde la H_i y H_o son:

H_o : Los determinantes del comercio de cambio monetario no influyen en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

H_i : Los determinantes del comercio de cambio monetario influyen de manera significativa en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.

Tabla 10*Correlación*

			Comercio de cambio monetario	Contratos informales
Rho de Spearman	Comercio de cambio monetario	Coefficiente de correlación	1,000	,891**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Contratos informales	N	96	96
		Coefficiente de correlación	,891**	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	96	96

Nota: Datos reunidos del cuestionario aplicado.

De acuerdo a los resultados obtenidos acorde al SPSS y la prueba de correlación de Spearman, se observa el valor calculado de 0.000 que es menor al 0.01 ($0.000 < 0.01$). De la misma manera, el coeficiente es de 0,891 lo que muestra un alto grado de relación entre las variables.

4.4. Discusión de resultados

Respecto al objetivo específico 1; demostrar si influye el tipo de cambio oficial en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023. Los resultados evidenciaron a nivel general y por ítems que la determinación de precios oficiales, las políticas monetarias entre ambos países y el tipo de cambio oficial poco flexible son aspectos que influyen en los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera. Una premisa que es apoyada por el autor Rivas (2018), al sostener que la fluctuación en el tipo de cambio está estrechamente asociada a factores como la entrada masiva de capitales y las políticas monetarias en distintos países. Una situación que tiene



un impacto directo en el comercio internacional y en la demanda de cambio de moneda. Por otra parte, Clavellina (2018), resalta que la variación del tipo de cambio es un aspecto que puede limitar el atractivo de los activos denominados en la moneda local, además de contribuir en el comercio informal de cambio monetario. Mientras que Machicado (2023) señala que las distintas políticas monetarias entre ambos países facilitan la operación de actividades económicas informales, incluido el comercio de cambio monetario. Es por ello que sugiere fortalecer la cooperación bilateral. En ese sentido, podemos sostener que el tipo de cambio oficial ejerce una influencia predominante en la forma tácita de contrato informal en las zonas fronterizas.

Respecto al objetivo específico 2; identificar de qué manera influyen las tasas de cambio informales en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023. Los resultados muestran a nivel general y por ítems que la negociación de precios monetarios fuera de los parámetros formales son situaciones que influyen en los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera. Resultado apoyado por Subia (2019), al señalar que factores económicos y sociodemográficos, tales como los ingresos no laborales, la migración y la falta de acceso a educación de calidad, inciden en el aumento del empleo informal y en el incremento de las tasas de cambio informal en el distrito de Desaguadero. Por otra parte, Borja (2020), pone en cuenta que los cambistas que operan al margen de las regulaciones impuestas por las autoridades financieras contribuyen a la inestabilidad económica y al aumento de las tasas de cambio informales. Mientras que, Herrera (2015), establece que la compra y venta simultánea de activos evadiendo los aspectos formales con el fin de sacar ventajas de una serie de precios entre mercados fortalece de gran manera el



aumento de las tasas de cambio informales. En ese sentido, se demostró que el intercambio de monedas fuera de los parámetros normativos ejerce una influencia directa en la forma tácita de contrato informal en dicha zona fronteriza.

Respecto al objetivo específico 3; establecer de qué manera la geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influyen en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023. Los resultados muestran a nivel general y por ítems que la ubicación estratégica de la frontera, las prácticas comerciales compartidas entre ambos países como el regateo y la informalidad posibilitan la negociación de acuerdos informales. Resultado apoyado por Chambi (2020), al establecer que los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera y el contrabando son actividades que se ve impulsados ubicación estratégica de la frontera y las prácticas comerciales compartidas entre ambos países. Por otra parte, Mamani (2020) pone en cuenta que las condiciones económicas locales pueden impulsar en gran medida la forma tácita de contrato informal en las zonas fronterizas. En ese sentido, se demostró que la accesibilidad de la región y las relaciones culturales y sociales entre ambos países, ejercen una influencia destacable en los acuerdos informales.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se logró establecer que los determinantes del comercio de cambio monetario influyen de manera significativa en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023. Puesto que, según el análisis de Rho de Spearman, el valor calculado es de 0.000 que es menor al 0.01. Así mismo, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,891 lo que evidencia un alto grado de relación. En ese sentido, se demostró que el tipo de cambio oficial, las tasas de cambio informales, la geografía y prácticas sociales son aspectos que influyen en los acuerdos informales en la zona fronteriza.

SEGUNDA: Se logró determinar que el tipo de cambio oficial influyen de gran manera en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023. Puesto que, según el análisis de Rho de Spearman, el valor calculado es de 0.000 que es menor al 0.01. Así mismo, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,896 lo que evidencia un alto grado de relación. En ese sentido, se demostró que la determinación de precios oficiales, las políticas monetarias entre ambos países y el tipo de cambio oficial poco flexibles influyen en los acuerdos informales en la frontera.

TERCERA: Se logró identificar que las tasas de cambio informales influyeron en gran medida en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023. Puesto que, según el análisis de Rho de Spearman, el valor calculado es de 0.000 que es menor al 0.01. Así mismo, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,892 lo que



evidencia un alto grado de relación. En ese sentido, se demostró que la negociación de precios monetarios fuera de los parámetros formales son situaciones que influyen en los acuerdos informales en la frontera.

CUARTA: Se logró establecer que la geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influyeron en gran medida en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023. Puesto que, según el análisis de Rho de Spearman, el valor calculado es de 0.000 que es menor al 0.01. Así mismo, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,888 lo que evidencia un alto grado de relación. En ese sentido, se demostró que la ubicación estratégica de la frontera, las prácticas comerciales compartidas entre ambos países como el regateo y la informalidad posibilitan la negociación de acuerdos informales.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se hace un llamado a las autoridades del control fronterizo de ambos países, trabajar conjuntamente para fortalecer su control y presencia en la frontera para hacer frente a la economía ilegal y de esa forma garantizar el desarrollo económico y la seguridad de esta zona fronteriza. De la misma forma, se recomienda a las autoridades de los tres niveles de gobierno incrementar la asignación de recursos para la vigilancia en las fronteras, fortalecer la coordinación entre las distintas fuerzas de seguridad, promover la participación proactiva por parte de los pobladores y fomentar una cultura de denuncia.

SEGUNDA: Se sugiere a las autoridades de control fronterizo (aduanas) y a los efectivos policiales, mejorar el control y la supervisión de las tasas de cambio oficiales. Poner en marcha medidas más efectivas como la implementación de tecnologías de seguimiento y monitoreo de transacciones financieras, de la misma forma, la imponer sanciones más severas para los agentes que participen en prácticas ilegales de cambio de moneda en la zona fronteriza.

TERCERA: Se sugiere a las casas de cambio y a los cambistas, llevar a cabo sus operaciones dentro de los límites del marco regulatorio fijados y establecidos por la SBS para que se esa manera se garantice la transparencia, seguridad y legalidad de las actividades de cambio de moneda y de esa forma también limitar actos delictivos como el lavado de dinero y el contrabando.



CUARTA: Se recomienda a las autoridades de los subniveles de gobierno de ambos países, llevar a cabo estrategias de desarrollo económico y social específicos en los límites de ambos países, teniendo en cuenta la influencia de la geografía y las prácticas sociales. De la misma forma, se recomienda a los gobiernos de Bolivia y Perú poner en práctica políticas públicas para promover la inversión en infraestructura, la creación de empleo y el fortalecimiento de los servicios públicos para de ese modo, aminorar la dependencia de la economía informal y fomentar un desarrollo local sostenible.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez Ochoa, M. (2007). *Insuficiencias legales de la reducción de capital en las pequeras empresas agroindustriales caso colima 2004-2005*. Grupo Eumed.Net. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2007/mao/contratos-informales.htm>
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., & Arellano, C. (2020). *La investigación Científica. Una aproximación a los estados de posgrado* (Universidad Internacional del Ecuador (ed.); Primera ed.). <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA-INVestigación-CIENTÍFICA.pdf>
- Awad, O. (2021). *Contratos Expreso y Tácito*. JIMDO. <https://omarawadyepex.jimdofree.com/tipos-de-contrato/contrato-expreso-y-tácito/>
- Banco central de reserva del Perú. (2023). *Cambio de nombre de la unidad monetaria de "Nuevo sol" a "Sol."* Banco Central de Reserva Del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/billetes-y-monedas/unidades-monetarias/sol.html#:~:text=A partir del año 2018,forzosa como medio de pago.>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2020). *Glosario - T*. Banco Central de Reserva Del Perú. [https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/t.html#:~:text=Tipo de cambio informal \(Informal,el mercado informal de divisas.](https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/t.html#:~:text=Tipo de cambio informal (Informal,el mercado informal de divisas.)
- Banco Central de Reserva del Perú. (2022). *Guía Metodológica de la Nota Semanal*. Banco Central de Reserva Del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Guia-Methodologica/Guia->



Metodologica-05.pdf

- Beatriz Macagnan, C. (2013). Teoría institucional: escrito teórico sobre los protagonistas de la escuela institucionalista de economía. *Revista Base (Administração e Contabilidade) Da UNISINOS*, 10, núm. 2, 130–141. <https://www.redalyc.org/journal/3372/337228654004/html/#:~:text=Para comprender la Teoría Institucional,bases inaugurales de la misma.>
- Bigio Chrem, J. (1994). El contrato de arrendamiento. *THEMIS Revista De Derecho*, (30), 197-205. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/11443>
- Borja Bruno, D. V. (2020). *La informalidad del mercado de divisas y el lavado de activos en la ciudad de Huánuco - 2019* [Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5709/PBF00007B74.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Buendía Quijandría, P. (2018). *Relaciones entre el Perú y Bolivia se mantienen en un buen nivel*. El Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/70522-relaciones-entre-el-peru-y-bolivia-se-mantienen-en-un-buen-nivel>
- Calua Chávez, N., García García, N., García Polo, M., & Ruiz Rivera, L. (2016). *Factores que desalientan la formalización de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector de manufactura del rubro textil en el Emporio Comercial de Gamarra* [Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas]. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621084/GARCIA_GN.pdf?sequence=6
- Chambi Asillo, E. (2020). *Contrabando: factores comerciales entre la frontera Puno - La Paz* [Universidad Nacional de Altiplano].



http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/15687/Chambi_Asilo_Erasmo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Clavellina Miller, J. L. (2018). Determinantes del tipo de cambio y su volatilidad.

Economía UNAM, 15, N° 45.

<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2018.45.406>

Esquivel García, R., Bello Sabando, B. J., & Ormaza Cevallos, M. G. (2019). El

comercio informal y su influencia en los emprendedores de la Universidad Técnica de Manabí. *ECA Sinergia*, 10, núm. 3, 7–13.

<https://www.redalyc.org/journal/5885/588561531001/html/#:~:text=Resume>

n%3A El comercio informal es, calidad de vida en las

Expansión. (2023). *Tipo de cambio*. Expansión.

<https://datosmacro.expansion.com/diccionario/tipo-de-cambio>

Fernández, F. J. (2024a). *El mercado de divisas: ¿Qué es y cómo funciona?*

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. <https://www.bbva.com/es/economia-y-finanzas/mercado-divisas-que-es-como-funciona/>

Fernández, F. J. (2024b). *El mercado de divisas: sistemas de tipos de cambio*.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. <https://www.bbva.com/es/economia-y-finanzas/mercado-divisas-sistemas-tipos-cambio/>

Gabriel Ortega, J. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego

sea motivo de publicación. *Journal of the Selva Andina Research Society*, 8

N°2. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2072-92942017000200008

Global Exchange. (2022). *Curiosidades sobre la moneda Boliviano*. Global

Exchange. <https://www.globalexchange.es/monedas-del-mundo/boliviano>

Grupo Adaptalia. (2023). *Consentimiento tácito: entendiendo su impacto*. Grupo



Adaptalia. https://grupoadaptalia.es/blog/consentimiento-tacito/#¿Que_es_el_consentimiento_tacito

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2017). *Metodología de la Investigación* (Editorial Mexicana (ed.); sexta edic). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Herrera Delgado, O. (2015). *El mercado de divisas y el tipo de cambio* [Universidad Nacional de San Martín -Tarapoto – Posgrado]. [https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/2986/1/ECONOMIA - Osmer Herrera Delgado.pdf](https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/2986/1/ECONOMIA-OsmerHerreraDelgado.pdf)

Huayhuas, M. (2023). *Rodolfo Ojeda: “Barreras burocráticas limitan la formalización de las mypes.”* La Cámara Revista Digital d Ela Cámara de Comercio de Lima. <https://lacamara.pe/rodolfo-ojeda-barreras-burocraticas-limitan-la-formalizacion-de-las-mypes/>

Jiménez Palacios, R. (2019). Comercio informal en ciudades de frontera. Estudio de caso de los feriantes de ropa y calzado en la ciudad de Tacna (Perú). *Si Somos Americanos*, 19, no.1. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482019000100013

Leal Villegas, P. H. (2016). Latinoamérica ante las transformaciones del Orden Monetario y Financiero Mundial. *Economía Informal*, 396, 67–83. <https://doi.org/https://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-articulo-latinoamerica-ante-transformaciones-del-orden-S0185084916000050>

Lucena, P. (2023). *¿Qué son las divisas?* Universidad Cesuma. <https://www.cesuma.mx/blog/que-son-las-divisas.html>



- Machicado Rodríguez, R. (2023). La economía ilegal en la frontera Perú Bolivia: un círculo vicioso difícil de romper. *Revista CUADERNOS DE TRABAJO*, 26, 58–67.
<https://revistas.caen.edu.pe/index.php/cuadernodetrabajo/article/view/87/94>
- Mamani Colque, N. (2020). *Factores determinantes del tipo de cambio en el Perú: período 2001 - 2018* [Universidad Nacional del Altiplano].
http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/14110/Mamani_Colque_Neftaly.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muguirra, A. (2024). *Diferencias entre investigación descriptiva y correlacional*. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva-e-investigacion-correlacional/#:~:text=La investigación correlacional se lleva a cabo para medir dos variables.&text=La investigación descriptiva es de,recopilar información durante la investig>
- Navarro Viacava, M. A., Saenz Lopez, K. A. C., & Alarcón Martínez, G. (2018). Factores que Limitan la Formalización de las Micro y Pequeñas del Sector Manufacturero en Perú. *Latindex*, 201–212.
http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Vinculategica_3/23
NAVARRO_SAENZ_ALARCON.pdf
- Observatorio Socio Económico Laboral de Puno. (2022). *Situación del empleo informal en el departamento de puno*. Dirección Regional de Trabajo y Promoción Del Empleo y Dirección de Promoción Del Empleo y Formación Profesional.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5747775/5104747-triptico-n-01-2023-_puno.pdf?v=1706200435#:~:text=En la región Puno%2C



el,público (1%2C8%25).

Rivas B Nevárez, M. V. (2018). *Análisis de los determinantes del tipo de cambio y ciclos comunes entre México y Estados Unidos durante 1994 a 2017* [El colegio de la frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/10/TESIS-Rivas-B-Nevárez-Manuel-Víctor.pdf>

Rodríguez Salvador, A. (2024). *Desafíos de una tasa de cambio «informal»*. Granma. <https://www.granma.cu/cuba/2024-05-30/desafios-de-una-tasa-de-cambio-informal-30-05-2024-22-05-18>

Ruiz Rodríguez, C. D. (2020). *Impacto de la gestión aduanera en el contrabando frontera Perú – Bolivia, 2020* [Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57279/Ruiz_RCD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sanfeliciano, A. (2023). *La investigación cualitativa y cuantitativa*. La Mente Es Maravillosa Revista Sobre Psicología. <https://lamenteesmaravillosa.com/disenos-de-investigacion-enfoque-cualitativo-y-cuantitativo/>

Subia Salazar, N. D. (2019). *Factores que se asocian con la probabilidad del empleo informal en el distrito de Desaguadero periodo 2018* [Universidad Nacional del Altiplano]. http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/10440/Subia_Salazar_Nitward_Dymer.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Universidad Católica de Santa María. (2023). *Comparativo de los modelos económicos implementados en Perú y Bolivia (2006 - 2021)*. Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. <https://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/11/Análisis-comparativo-de-los-modelos->



económicos-implementados-en-Perú-y-Bolivia-2006-2021.pdf

Ybáñez, I. (2023). *Bolivianos compran soles como activo refugio en frontera de*

Perú: ¿a qué se debe? Infoabe.

<https://www.infobae.com/peru/2023/05/03/escasez-de-dolares-bolivianos-compran-soles-peruanos-como-activo-refugio-a-que-se-debe/>



ANEXOS



ANEXO 1

Matriz de consistencia

TITULO: ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TACITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA – PERU, 2023						
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
¿De qué manera influyen los determinantes del comercio de cambio monetario en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023?	Establecer de qué manera influyen los determinantes del comercio de cambio monetario en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023	Los determinantes del comercio de cambio monetario influyen de manera significativa en una forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.	<p>Variable independiente</p> <p>Determinantes del comercio de cambio monetario</p> <p>Variable dependiente</p> <p>Forma tácita de contrato informal</p>	<p>D1: Tipo de cambio oficial</p> <p>D2: Las tasas de cambio informales</p> <p>D3: Influencia geografía y practicas sociales</p> <p>D1: Contratos informales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: cuantitativo • Método: Correlacional – causal • Nivel: explicativo • Diseño: no experimental • Tipo: básico • Temporal: transversal 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica • Encuesta • Instrumento: • Cuestionario



PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS ESPECIFICO			
¿De qué manera influye el tipo de cambio oficial en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023?	Determinar de qué manera influye el tipo de cambio oficial en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023	El tipo de cambio oficial influye de manera significativa en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023			<ul style="list-style-type: none"> • Población: conformada por 147 personas (cambistas) que laboran en el comercio de cambio monetario en la frontera de Bolivia – Perú.
¿De qué manera influyen las tasas de cambio informales en la forma tácita de contrato informal en la frontera de	Identificar de qué manera influyen las tasas de cambio informales en la forma tácita de contrato informal en la frontera de	Las tasas de cambio informales influyen de manera significativa en la forma tácita de contrato informal			<ul style="list-style-type: none"> • Muestra: Integrada por 96 personas que laboran en el comercio de cambio monetario en la



Bolivia – Perú, 2023?	Bolivia – Perú, 2023	en la frontera de Bolivia – Perú, 2023			frontera de Bolivia – Perú.	
¿De qué manera la geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influyen en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023?	Establecer de qué manera la geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influyen en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.	La geografía y prácticas sociales en los flujos comerciales influye de manera significativa en la forma tácita de contrato informal en la frontera de Bolivia – Perú, 2023.				

ANEXO 2

Instrumento de la investigación



UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS ESCUELA
PROFESIONAL DE DERECHO

Cuestionario dirigido a los trabajadores administrativos del Gobierno
Regional de Puno

Esta encuesta se desarrolló con el propósito de recopilar datos que acredite el resultado de la investigación sobre *“ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TACITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA – PERU, 2023”*, por lo cual requerimos su pertinente cooperación al momento del llenado de este presente cuestionario, los datos recopilados serán confidenciales y agradezco de antemano su cooperación.

Marque con una X la respuesta que considere pertinente:

INSTRUMENTO I

INSTRUMENTO SOBRE LA DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO

Estimado colaborador, el presente cuestionario tiene por finalidad medir la percepción que usted tiene acerca de los determinantes del comercio de cambio monetario, para así recabar información necesaria, dicho ello le pedimos leer con atención y marcar solo una alternativa como respuesta a cada pregunta. Este cuestionario es de carácter anónimo y reservado. Se deben contestar todas las preguntas.

ITEMS	DIMENSIÓN I: Tipo de cambio oficial	1	2	3
1	Considera que la determinación de precios oficiales influye en los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera			
2	Considera que las diferencias en las políticas monetarias entre ambos países influyen en la negociación de los precios y en los contratos informales			



3	Considera que el tipo de cambio oficial poco flexible puede generar restricciones en las transacciones comerciales formales			
4	Considera que la cooperación bilateral y la reducción de las barreras comerciales aminoraría los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera			
5	Considera que las la disponibilidad de moneda extranjera influyen en la negociación de los precios y en los contratos informales			
DIMENSIÓN II: Las tasas de cambio informales				
6	Considera que las tasas de intercambio informales influyen los acuerdos informales en la frontera			
7	Considera que la economía informal tiene un impacto directo en los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera			
8	Considera que la negociación de precios monetarios fuera de los parámetros formales se debe a las restricciones cambiarias			
9	Considera que los acuerdos informales de intercambio de monedas se deben a los altos impuestos o regulaciones no flexibles			
10	Considera que las barreras legales y regulaciones gubernamentales dificultan la participación en el comercio de cambio monetario formal			
DIMENSIÓN III: Influencia geografía y practicas sociales en los flujos comerciales				
11	Considera que la ubicación estratégica de la frontera influye en los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera			
12	Considera que las relaciones culturales y sociales entre ambos países inciden en los acuerdos			



	informales de intercambio de monedas en la frontera			
13	Considera que las prácticas comerciales compartidas entre ambos países como el regateo y la informalidad facilita la negociación de acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera			
14	Considera que la accesibilidad de la región facilita los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera			
15	Considera que las diferencias en las condiciones económicas locales pueden influir en su participación en el comercio de cambio monetario en la zona fronteriza			

INSTRUMENTO II

INSTRUMENTO SOBRE LA FORMA TÁCITA DE CONTRATO INFORMAL

Estimado colaborador, el presente cuestionario tiene por finalidad medir la percepción que usted tiene acerca de la forma tácita de contrato informal y así recabar información necesaria, dicho ello le pedimos leer con atención y marcar solo una alternativa como respuesta a cada pregunta. Este cuestionario es de carácter anónimo y reservado. Se deben contestar todas las preguntas.

MARCA CON UNA (X) EN EL RECUADRO TU RESPUESTA SEGÚN LA SIGUIENTE ESCALA DE VALORES:

1	2	3
En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo



ITEM S	DIMENSIÓN I: Contratos informales	1	2	3
16	Considera que los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera se deben a las diferencias en los tipos de cambio oficiales			
17	Considera que los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera se deben a las barreras legales o restricciones cambiarias			
18	Considera que los acuerdos informales de intercambio de monedas en la frontera se deben a las necesidades específicas de moneda extranjera			
19	Consideras que la confianza interpersonal juega un papel importante en la formación de acuerdos informales de intercambio de monedas			
20	Considera que los acuerdos informales proporcionar soluciones prácticas y adaptativas a las necesidades de las personas que realizan actividades en áreas fronterizas			



ANEXO 3

Ficha de valides

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: JUICIO DE EXPERTOS

AUTOR: _____

NOMBRE DEL EXPERTO: _____

INSTITUCIÓN DONDE LABORA: _____

PROFESIÓN: _____

CARGÓ ACTUAL: _____

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: " *ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TACITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA – PERU, 2023*" Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, le pido su opinión sobre el instrumento que se adjunta. Marque con una (X) en SI o NO en cada criterio según su apreciación. Marque SI cuando el ítem cumpla con el criterio señalado o No cuando no cumpla con el criterio,

INDICADORES	CRITERIOS	OPINIÓN		
		SI	NO	OBSERVACIÓN
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje propio.	X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables.	X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia.	X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica de los ítems con las variables.	X		



5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficiente.	X		
6. INTECCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	X		
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.	X		
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de investigación.	X		
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación	X		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- Aplicable. (X) - aplicable después de corregir () - no aplicable ()

.....

FIRMA Y SELLO DEL EXPERTO



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE TESIS:

ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TÁCITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA – PERU, 2023

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: José Domingo CHOQUECHUANCA CALCINA
- PROFESIÓN : ABOGADO
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN DERECHO

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
2. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4	5
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4	5
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4	5
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4	5
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5
10. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5

Fuente:

III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)

b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha:

.....
 Firma del experto
 DNI/N° 02430962
 N° celular: 986060614



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE TESIS:

ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO DE CAMBIO MONETARIO COMO UNA FORMA TÁCITA DE CONTRATO INFORMAL, FRONTERA DE BOLIVIA – PERU, 2023

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: Fredy Toribio CHALCO VARGAS
- PROFESIÓN : ABOGADO
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN DERECHO

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
21. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
22. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
23. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
24. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4	5
25. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4	5
26. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4	5
27. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5
28. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4	5
29. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5
30. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5

Fuente:

III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)

b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha:


Firma del experto
DNI N° 01233951
N° celular: 932174495



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 31 - 10 - 2024

1. Datos del autor (es):

Formulario with fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°, Teléfono, email, Facultad y/o Escuela de Posgrado, Escuela Profesional o Mención, Título o Grado Académico a optar, Asesor, Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones, Palabras claves, and a question about development in UANCV.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO - P05

Firma de Autor



huella digital

31 - 10 - 2024

Fecha